

**Grupo Financiero BBVA Bancomer,
S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre de
2008 y 2007 y Dictamen de los auditores
independientes del 30 de enero de 2009

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias

Hemos examinado los balances generales consolidados de GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S. A. DE C. V. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS (el Grupo Financiero) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y sus relativos estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Grupo Financiero. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En la Nota 1 a los estados financieros, se describen las operaciones del Grupo Financiero y las condiciones del entorno económico actual generado por la crisis financiera mundial que afectan a las mismas. En las Notas 3 y 4 se describen los criterios contables establecidos por la Comisión a través de la emisión de disposiciones contables para tal efecto, los cuales utiliza el Grupo Financiero para la preparación de su información financiera, así como las modificaciones a dichos criterios contables que entraron en vigor durante 2008, y debido a las cuales los estados financieros no son comparativos, así como otras que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2009. En la Nota 4 se señalan las principales diferencias entre los criterios contables establecidos por la Comisión y las normas de información financiera aplicables en México, utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables prescritos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

CPC Jorge Tapia del Barrio
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 8015

30 de enero de 2009

Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias
Av. Universidad 1200, Col. Xoco, México, D. F., C. P. 03339

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En millones de pesos)

Activo	2008	2007
Disponibilidades	\$ 172,562	\$ 120,268
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	215,187	322,256
Títulos disponibles para la venta	79,695	54,037
Títulos conservados a vencimiento	<u>12,925</u>	<u>12,080</u>
	307,807	388,373
Operaciones con valores y derivadas:		
Saldos deudores en operaciones de reporto	43	-
Operaciones con instrumentos financieros derivados	<u>139,092</u>	<u>60,823</u>
	139,135	60,823
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	188,282	150,135
Entidades financieras	10,267	8,438
Entidades gubernamentales	<u>46,200</u>	<u>44,145</u>
	244,749	202,718
Créditos al consumo	130,469	131,237
Créditos a la vivienda	<u>128,078</u>	<u>122,087</u>
Total cartera de crédito vigente	503,296	456,042
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	2,146	780
Créditos al consumo	10,079	6,620
Créditos a la vivienda	<u>4,204</u>	<u>3,284</u>
Total cartera de crédito vencida	<u>16,429</u>	<u>10,684</u>
Total cartera de crédito	519,725	466,726
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(25,569)</u>	<u>(16,808)</u>
Cartera de crédito, neto	494,156	449,918
Otras cuentas por cobrar, neto	25,052	12,365
Bienes adjudicados, neto	1,667	1,325
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	17,003	16,108
Inversiones permanentes en acciones	6,913	5,723
Impuestos diferidos, neto	5,170	429
Otros activos:		
Crédito mercantil	7,972	8,044
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>3,556</u>	<u>3,338</u>
	<u>11,528</u>	<u>11,382</u>
Total activo	<u>\$ 1,180,993</u>	<u>\$ 1,066,714</u>

Pasivo y capital	2008	2007
Captación:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 325,164	\$ 289,175
Depósitos a plazo		
Del público en general	158,860	129,657
Mercado de dinero	<u>24,471</u>	<u>30,327</u>
	183,331	159,984
Títulos de crédito emitidos	<u>46,651</u>	<u>27,081</u>
	555,146	476,240
Préstamos interbancarios y de otros organismos:		
De exigibilidad inmediata	22,441	7,792
De corto plazo	7,786	10,325
De largo plazo	<u>8,592</u>	<u>7,402</u>
	38,819	25,519
Operaciones con valores y derivadas:		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	259,260	335,469
Colaterales vendidos en reportos	-	5
Saldos acreedores en operaciones de préstamo de valores	457	9,032
Operaciones con instrumentos financieros derivados	<u>147,209</u>	<u>63,473</u>
	406,926	407,979
Otras cuentas por pagar:		
ISR y PTU por pagar	1,649	995
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>32,397</u>	<u>29,740</u>
	34,046	30,735
Obligaciones subordinadas en circulación	36,182	23,526
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>1,832</u>	<u>1,411</u>
Total pasivo	1,072,951	965,410
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	18,936	16,211
Prima en venta de acciones	33,766	34,775
Capital ganado:		
Reservas de capital	242	249
Resultado de ejercicios anteriores	28,588	25,173
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	979
Resultado neto	<u>25,899</u>	<u>23,363</u>
Total capital contable mayoritario	107,431	100,750
Interés minoritario al capital contable	<u>611</u>	<u>554</u>
Total capital contable	<u>108,042</u>	<u>101,304</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 1,180,993</u>	<u>\$ 1,066,714</u>

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros

	2008	2007
Cientes cuentas corrientes:		
Bancos de clientes	\$ 18	\$ 26
Liquidación de operaciones de clientes	<u>2,403</u>	<u>21</u>
	2,421	47
Valores de clientes:		
Valores de clientes recibidos en custodia	481,867	494,179
Valores y documentos recibidos en garantía	<u>118</u>	<u>7,512</u>
	481,985	501,691
Operaciones por cuenta de clientes:		
Operaciones de reporto de clientes	37	-
Operaciones de préstamo de valores de clientes	288	289
Operaciones de compra de opciones de clientes	<u>1</u>	<u>-</u>
	326	289
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	<u>31,123</u>	<u>24,995</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 515,855</u>	<u>\$ 527,022</u>

Operaciones por cuenta propia

	2008	2007
Cuentas de registro propias:		
Activos y pasivos contingentes	\$ 118	\$ 93
Compromisos crediticios	220,101	214,994
Bienes en fideicomiso o mandato:		
Fideicomisos	276,910	218,090
Mandatos	<u>2,340,914</u>	<u>2,680,536</u>
	2,617,824	2,898,626
Bienes en custodia o en administración	<u>1,920,957</u>	<u>1,266,048</u>
	4,759,000	4,379,761
Operaciones de reporto:		
Títulos a recibir por reporto	275,682	348,619
Menos- Acreedores por reporto	<u>(274,093)</u>	<u>(345,513)</u>
	1,589	3,106
Deudores por reporto	18,775	11,140
Menos- Títulos a entregar por reporto	<u>-</u>	<u>(11,145)</u>
	18,775	(5)
Colaterales recibidos	27,036	-
Intereses devengados no cobrados derivados por cartera de crédito vencida	2,923	3,175
Resto cuentas de registro	<u>321,960</u>	<u>298,601</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 5,131,283</u>	<u>\$ 4,684,638</u>

	2008	2007
Capital social histórico	<u>\$ 1,020</u>	<u>\$ 1,020</u>
Acciones entregadas en custodia	<u>17,976,612,847</u>	<u>17,917,765,002</u>

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Ignacio Deschamps González
Director General

Eduardo Ávila Zaragoza
Director General Finanzas

Gustavo César Garmendia Reyes
Director General Auditoría Interna

Beatriz Zabal Trujillo
Director Contabilidad Corporativa

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

Estados de resultados consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En millones de pesos)

	2008	2007
Ingresos por intereses	\$ 108,698	\$ 91,851
Gastos por intereses	(45,923)	(38,111)
Resultado por posición monetaria, neto (margen financiero)	<u>-</u>	<u>(1,996)</u>
Margen financiero	62,775	51,744
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(23,969)</u>	<u>(12,593)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	38,806	39,151
Comisiones y tarifas cobradas	26,864	27,439
Comisiones y tarifas pagadas	(5,250)	(5,434)
Resultado por intermediación	<u>388</u>	<u>(57)</u>
Ingresos totales de la operación	60,808	61,099
Gastos de administración y promoción	<u>(32,480)</u>	<u>(30,901)</u>
Resultado de la operación	28,328	30,198
Otros productos	6,997	4,763
Otros gastos	(5,234)	(2,912)
Resultado por posición monetaria, neto (otros)	<u>-</u>	<u>(253)</u>
Resultado antes de ISR y PTU	30,091	31,796
ISR y PTU causados	(10,656)	(2,866)
ISR y PTU diferidos	<u>4,466</u>	<u>(6,905)</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	23,901	22,025

	2008	2007
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>2,170</u>	<u>1,466</u>
Resultado antes de interés minoritario	26,071	23,491
Interés minoritario	<u>(172)</u>	<u>(128)</u>
Resultado neto	<u>\$ 25,899</u>	<u>\$ 23,363</u>

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Ignacio Deschamps González
Director General

Eduardo Ávila Zaragoza
Director General Finanzas

Gustavo César Garmendia Reyes
Director General Auditoría Interna

Beatriz Zabal Trujillo
Director Contabilidad Corporativa

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias
Av. Universidad 1200, Col. Xoco, México, D. F., C. P. 03339

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					
	Capital Social	Prima en Venta de Acciones	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	Resultado Neto	Interés Minoritario al Capital Contable	Total Capital Contable
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 14,100	\$ 36,002	\$ 258	\$ 19,967	\$ 19	\$ 22,444	\$ 584	\$ 93,374
Reconocimiento inicial de la valuación de instrumentos de cobertura por cambio en criterios contables	-	-	-	-	2,306	(24)	-	2,282
Saldos al 1 de enero de 2007	14,100	36,002	258	19,967	2,325	22,420	584	95,656
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Traspaso del resultado del ejercicio 2006	-	-	-	22,444	-	(22,444)	-	-
Reordenamiento de actualizaciones de capital	2,111	(1,227)	(9)	(856)	(19)	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo.	-	-	-	(16,353)	-	-	-	(16,353)
Pago de dividendos de Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S. A. de C. V.	-	-	-	-	-	-	(164)	(164)
Total	2,111	(1,227)	(9)	5,235	(19)	(22,444)	(164)	(16,517)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-								
Resultado neto	-	-	-	-	-	23,363	128	23,491
Traspaso de ajuste por valuación de instrumentos de cobertura	-	-	-	(24)	-	24	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	(1,327)	-	-	(1,327)
Incorporación de nuevas empresas en consolidación	-	-	-	-	-	-	6	6
Ajuste por valuación de empresas asociadas	-	-	-	(5)	-	-	-	(5)
Total	-	-	-	(29)	(1,327)	23,387	134	22,165
Saldos al 31 de diciembre de 2007	16,211	34,775	249	25,173	979	23,363	554	101,304
Reconocimiento de corrección en la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo y cartera hipotecaria tipo FOVI	-	-	-	(1,223)	-	-	-	(1,223)
Saldos al 1 de enero de 2008	16,211	34,775	249	23,950	979	23,363	554	100,081
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Traspaso del resultado del ejercicio 2007	-	-	-	23,363	-	(23,363)	-	-
Reordenamiento de actualizaciones de capital	2,725	(1,009)	(7)	(730)	(979)	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	(18,691)	-	-	-	(18,691)
Pago de dividendos de Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S. A. de C. V.	-	-	-	-	-	-	(113)	(113)
Total	2,725	(1,009)	(7)	3,942	(979)	(23,363)	(113)	(18,804)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-								
Resultado neto	-	-	-	-	-	25,899	172	26,071
Ajuste por valuación de empresas subsidiarias	-	-	-	696	-	-	-	696
Ajuste por cambio de participación en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Total	-	-	-	696	-	25,899	170	26,765
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 18,936	\$ 33,766	\$ 242	\$ 28,588	\$ -	\$ 25,899	\$ 611	\$ 108,042

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Ignacio Deschamps González
Director General

Eduardo Ávila Zaragoza
Director General Finanzas

Gustavo César Garmendia Reyes
Director General Auditoría Interna

Beatriz Zabal Trujillo
Director Contabilidad Corporativa

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Estados de cambios en la situación financiera consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En millones de pesos)

	2008	2007
Actividades de operación:		
Resultado antes de interés minoritario	\$ 26,071	\$ 23,491
Más (menos)- Cargos (créditos) a resultados que no requirieron o (generaron) recursos		
Resultados por valuación a valor razonable	5,668	(3,856)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	23,969	12,593
Depreciación y amortización	2,067	2,029
Impuestos diferidos	(4,466)	6,905
Provisión para obligaciones diversas	720	(962)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>(2,170)</u>	<u>(1,466)</u>
	51,859	38,734
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación-		
Aumento en captación	78,864	57,370
Aumento en cartera de crédito	(67,646)	(90,269)
(Aumento) disminución en operaciones de tesorería (inversiones en valores y saldos en operaciones de reporto)	(5,538)	8,117
Aumento en operaciones con instrumentos financieros derivados	2,098	252
Aumento (disminución) en préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>13,300</u>	<u>(207)</u>
Recursos generados por la operación	72,937	13,997
Actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones subordinadas en circulación	12,160	15,102
Pago de dividendos en efectivo de Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S. A. de C. V. y otros (capital minoritario)	(113)	(165)
Pago de dividendos en efectivo	(18,691)	(16,353)
Disminución en otras cuentas de capital	(1,223)	-
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	<u>2,591</u>	<u>(15,105)</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	(5,276)	(16,521)

	2008	2007
Actividades de inversión:		
Aumento en activo fijo, neto	(2,962)	(2,969)
Disminución en inversiones permanentes en acciones	1,004	1,386
Aumento en bienes adjudicados, neto	(342)	(262)
Otros activos, otros pasivos, cargos y créditos diferidos, neto	(380)	691
(Aumento) disminución otras cuentas por cobrar	<u>(12,687)</u>	<u>4,718</u>
Recursos (utilizados) generados en actividades de inversión	<u>(15,367)</u>	<u>3,564</u>
Aumento de disponibilidades	52,294	1,040
Disponibilidades al principio del año	<u>120,268</u>	<u>119,228</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 172,562</u>	<u>\$ 120,268</u>

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Ignacio Deschamps González
Director General

Eduardo Ávila Zaragoza
Director General Finanzas

Gustavo César Garmendia Reyes
Director General Auditoría Interna

Beatriz Zabal Trujillo
Director Contabilidad Corporativa

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En millones de pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias (el Grupo Financiero), ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como grupo financiero en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Sus operaciones consisten en prestar servicios de banca múltiple, actuar como intermediario en el mercado de valores, así como adquirir y administrar acciones emitidas por instituciones de seguros, pensiones y fianzas, empresas de arrendamiento y factoraje financiero, sociedades de inversión y cualquier otra clase de asociaciones, entidades financieras y sociedades que determine la SHCP con base en lo establecido en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Sus operaciones están reguladas por la Comisión, la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, así como por disposiciones de carácter general emitidas por Banco de México. Asimismo, sus subsidiarias no consolidadas son reguladas según su actividad por la Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y demás leyes aplicables.

Por disposiciones legales, el Grupo Financiero responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de cada una de sus empresas subsidiarias.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de los grupos financieros, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera del Grupo Financiero y requerir modificaciones a la misma.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Instituciones de Banca Múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización con relación a los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales las Instituciones de Crédito cumplen satisfactoriamente.

BBVA Bancomer, S. A. (BBVA Bancomer) y BBVA Bancomer Servicios, S. A. no cuentan con empleados, excepto el Director General para BBVA Bancomer y su administración es llevada a cabo por BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V. y BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C.V., quienes proporcionan asesoría y personal para su administración, al amparo del contrato firmado entre las partes.

Como consecuencia de la desaceleración económica global que se acrecentó en el último trimestre de 2008, los mercados financieros mundiales han tenido un período de alta volatilidad, que desencadenó la quiebra y el rescate financiero de algunas instituciones financieras, principalmente en los Estados Unidos de América. Lo anterior trajo como consecuencia en el entorno local una aversión al riesgo de los inversionistas, que se vio reflejada en una caída de los mercados bursátiles, una contracción del crédito y una crisis de liquidez en el mercado, así como una depreciación del peso mexicano en relación al dólar americano aproximadamente en un 30%. Esta situación impactó el crecimiento en la cartera vencida del Grupo Financiero.

2. Bases de presentación

Consolidación de estados financieros- Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros del Grupo Financiero y sus subsidiarias en las que se tiene control. Las inversiones permanentes en sociedades de inversión, así como las inversiones en las empresas de seguros y pensiones, se valúan conforme al método de participación, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Las subsidiarias consolidadas con el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2008, se detallan a continuación:

- BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple y Subsidiarias
- BBVA Bancomer Servicios, S. A., Institución de Banca Múltiple
- Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V.
- BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V. y Subsidiarias
- BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V.
- BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C. V.
- Hipotecaria Nacional, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado y Subsidiarias

La participación del Grupo Financiero en estas subsidiarias es del 99.99%

Las cifras relevantes de las principales subsidiarias no consolidadas se muestran a continuación:

Compañía	%	Activos	Pasivos	Capital Contable	Utilidad Neta
Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.	75.01	\$ 28,189	\$ 24,323	\$ 3,866	\$ 2,235
Pensiones BBVA Bancomer, S. A. de C. V.	99.99	\$ 26,838	\$ 24,939	\$ 1,899	\$ 395

Utilidad integral - Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por el Grupo Financiero, se presentan directamente en el capital contable.

3. Principales políticas contables

Las políticas contables que sigue el Grupo Financiero, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en sus disposiciones generales, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Grupo Financiero se ajustará a las normas de información financiera aplicables en México (NIF), definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas y estimaciones contables -

El 1 de septiembre de 2008, la Comisión emitió una Resolución que modifica las Disposiciones, por medio de la cual se sustituyen los criterios contables C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros” y C-2 “Operaciones de bursatilización” y se adiciona el criterio contable C-5 “Consolidación de entidades de propósito específico”. Esta disposición entrará en vigor el 1 de enero de 2009 y su aplicación será prospectiva, excepto por la aplicación del Boletín C-1, que de acuerdo con lo que se indica en el siguiente párrafo, debe ser aplicado a partir del 14 de octubre de 2008.

Asimismo, el 13 de octubre de 2008, la Comisión emitió una Resolución modificatoria a las Disposiciones, por medio de la cual se sustituyen los criterios contables B-3 “Reportos”, B-4 “Préstamo de valores” y C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, así como los criterios D-1 “Balance general”, D-2 “Estado de resultados” y D-4 “Estado de cambios en la situación financiera”. La entrada en vigor de esta resolución fue el mismo día de su publicación, para lo cual las instituciones deberán acreditar que cuentan con los sistemas necesarios para implementar los criterios de contabilidad antes mencionados. De no hacerlo así, se deberán utilizar los criterios vigentes hasta la entrada en vigor de esta Resolución. El Grupo Financiero acreditó lo indicado anteriormente, por lo que dio aplicación a estos criterios a partir del 1 de octubre de 2008. La aplicación de los criterios B-3, B-4 y C-1 se hará de manera “prospectiva” en términos de lo dispuesto por la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”, por lo que no fueron reevaluadas las transacciones previamente reconocidas.

El 16 de octubre de 2008, mediante Oficio Núm. 100-035/2008, la Comisión dio a conocer a la Asociación de Bancos de México, A.C. que a fin de homologar sus criterios contables a una resolución emitida por el International Accounting Standards Board, las instituciones de crédito podrán transferir las inversiones en valores que mantengan en la categoría de “Títulos para negociar” a la categoría de “Títulos disponibles para la venta” o a la de “Títulos conservados a vencimiento”, al último valor en libros reconocido en el balance general al momento de la reclasificación, sin reversar la valuación que se hubiese reconocido en resultados a la fecha de la transferencia. Asimismo, podrán transferir títulos de la categoría de “Títulos disponibles para la venta” a la categoría de “Títulos conservados a vencimiento”, al último valor en libros reconocido en el balance general al momento de la reclasificación, sin reversar la valuación que se hubiese reconocido en el capital contable a la fecha de la transferencia, la cual se amortizará en los resultados del ejercicio con base en la vida remanente del título. Este criterio contable solo podrá ser aplicado por única ocasión en el último trimestre del año 2008.

Los efectos más importantes de estos cambios se explican a continuación:

Reconocimiento y baja de activos financieros - Se establece que para que una institución pueda dar de baja un activo financiero, se deberán transferir todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero o, en caso de que retengan los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero y al mismo tiempo se asuma una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero que cumpla con ciertos requisitos. Asimismo, se considera como requisito la transferencia sustancial de riesgos y beneficios para poder dar de baja el activo como venta. Esta modificación impacta el reconocimiento contable de los reportos y préstamos de valores, así como de las operaciones de bursatilización que se mencionan más adelante.

Reportos y préstamo de valores - Hasta el 30 de septiembre de 2008, las operaciones de reporto se registraban atendiendo al fundamento legal de la transacción, como una venta de valores en donde se establece un acuerdo de recompra de los valores transferidos. La presentación de las operaciones actuando el Grupo Financiero como reportada y/o reportadora, se mostraban netas en el balance general. A partir del mes de octubre de 2008, estas operaciones se reconocen atendiendo a la sustancia económica de la operación, como un financiamiento con colateral. En el caso de préstamo de valores, el tratamiento contable es similar, en virtud de que ambas operaciones implican la transferencia temporal de activos financieros a cambio de un colateral. Asimismo, este nuevo criterio permite a las instituciones reportar títulos de deuda independientemente de la categoría en que se encuentren en el rubro de inversiones en valores. Las políticas contables y de revelación se mencionan más adelante en esta Nota.

Operaciones de bursatilización - Hasta 2008, las operaciones de bursatilización de cartera no se mostraban en el balance general al considerarse que los activos transferidos cumplían con los requisitos de una venta y, consecuentemente, no se reconocía el activo transferido, el pasivo correspondiente a las emisiones realizadas y los efectos en resultados con base en este criterio. A partir del 1 de enero de 2009, las operaciones de bursatilización deberán cumplir con los requisitos establecidos en el criterio contable C-1 para poder ser consideradas como venta. De no ser así, deberán permanecer los activos en el balance general, así como las emisiones de deuda que se realicen sobre los mismos y los efectos en resultados con base en este criterio. Por otro lado, se establece el requisito de “control” para consolidar las entidades de propósito específico (por ejemplo, los fideicomisos de bursatilización), con independencia del porcentaje de patrimonio que se tenga sobre la misma, por lo que a menos que se demuestre que la entidad de propósito específico no es controlada por la entidad “cedente” de los activos, ésta deberá ser consolidada.

Cambios en las NIF

A partir del 1 de enero de 2008, entraron en vigor las siguientes NIF promulgadas por el CINIF durante el 2007:

- **NIF B-10, “Efectos de la inflación”** - Establece dos entornos económicos: a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual, requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor a 26% y en este caso, establece que no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica para inventarios y activo fijo, respectivamente y requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado se reclasifique a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado y el no realizado se mantendrá en el capital contable para aplicarlo al resultado del período en el que se realice la partida que le dio origen. A la fecha de la entrada en vigor de esta NIF, el Grupo Financiero reclasificó el saldo que mantenía en el rubro “Resultado por tenencia de activos no monetarios” como parte del reordenamiento de los efectos de actualización en el capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 el Grupo Financiero suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF D-3, “Beneficios a los empleados”** - Incorpora la PTU causada y diferida, como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con la misma metodología de la NIF D-4. Se incluye el concepto de carrera salarial y el período de amortización de la mayor parte de las partidas se disminuye a 5 años, como sigue:

Se amortizan en 5 años o menos si la vida laboral remanente es menor:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
 - El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
 - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación, se amortiza contra los resultados de 2008.
 - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008.
- **NIF D-4, “Impuestos a la utilidad”** - Reubica las normas de reconocimiento contable relativas a PTU causada y diferida en la NIF D-3, elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro efecto acumulado de ISR se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que a la fecha estén pendientes de aplicarse a resultados.

A continuación se describen las principales prácticas contables seguidas por el Grupo Financiero:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - Como se mencionó anteriormente, a partir del 1 de enero de 2008, el Grupo Financiero suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:

- Incremento o decremento en rubros de capital contable, así como en partidas no monetarias.
- Resultado por posición monetaria - Representa el efecto de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias y se determina aplicando al activo o pasivo neto al inicio de cada mes, el factor de inflación derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDIS).

Como se mencionó anteriormente, los efectos de la inflación acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 se mantienen en los registros contables del balance general.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.

Disponibilidades - Se registran a valor nominal, excepto por los metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio.

Inversiones en valores-

– *Títulos para negociar:*

Son aquellos títulos de deuda y acciones que el Grupo Financiero tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Se valúan con base en su valor razonable de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Títulos de deuda -

- Se valúan a su valor razonable, el cual deberá incluir tanto el componente de capital como de intereses devengados.

Títulos accionarios -

- Se valúan a su valor razonable, en caso de que éste no sea representativo, se valúan a través del método de participación a que hace referencia la NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”.
- Para los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión, el valor razonable será el precio proporcionado por el proveedor de precios.

El incremento o decremento por valuación de estos títulos se reconoce en resultados.

– *Títulos disponibles para la venta:*

Son aquellos títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la obtención de ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado o de su tenencia hasta el vencimiento. Se valúan de la misma forma que los títulos para negociar, reconociendo los ajustes derivados de su valuación en el capital contable.

– *Títulos conservados a vencimiento:*

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de línea recta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título conservado a vencimiento presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros deberá modificarse.

El deterioro se calculará tomando como base los nuevos flujos esperados de efectivo, descontados, que deberán reconocerse en los resultados del ejercicio.

Con base al oficio Núm. 100-035/2008 del 16 de octubre de 2008, la Comisión autorizó a las instituciones de crédito para que, a decisión de cada una, efectuaran reclasificaciones de títulos de la cartera de valores.

Por lo anterior, el 5 de noviembre de 2008, BBVA Bancomer informo a la Comisión sobre la reclasificación de títulos de la categoría de “Títulos para negociar” a la categoría de “Títulos disponibles para la venta”, por un monto de \$71,831.

El monto reclasificado corresponde a la posición de renta fija del balance estructural, la cual no cumple con las características de una posición de negociación y que no se mantiene con la intención de conservarlos hasta vencimiento.

De no haberse efectuado las transferencias de los títulos anteriormente mencionados, BBVA Bancomer hubiera generado una plusvalía en resultados al 31 de diciembre de 2008, por un monto de \$1,532.

Operaciones de reporto - Hasta el 30 de septiembre de 2008, las operaciones de reporto cuando el Grupo Financiero actuaba como reportada, se registraban netas y representaban la diferencia entre el valor razonable de los valores dados en reporto (posición activa), que representaban los valores a recibir en la operación valuados conforme a los criterios de valuación de títulos para negociar, y el valor presente del precio al vencimiento (posición pasiva). Cuando el Grupo Financiero actuaba como reportadora, el saldo neto de la posición representaba la diferencia entre el valor presente del precio al vencimiento (posición activa) y el valor razonable de los valores recibidos en reporto (posición pasiva), valuados como se mencionó anteriormente.

A partir del 1 de octubre de 2008, las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando entidades Grupo Financiero como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valorará posteriormente durante la vida del reporto a valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral otorgado, el Grupo Financiero reclasificará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos en esta Nota, hasta el vencimiento del reporto.

En la fecha de contratación de la operación de reporto actuando el Grupo Financiero como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valorará posteriormente durante la vida del reporto a valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral recibido, el Grupo Financiero reconocerá el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9, hasta el vencimiento del reporto.

Operaciones con instrumentos financieros derivados - El Grupo Financiero podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

- De cobertura de una posición abierta de riesgo. Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.
- Con fines de negociación. Consiste en la posición que asume el Grupo Financiero como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Dentro de las políticas y normatividad interna del Grupo Financiero se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso autorización de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por parte de Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito preautorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Operaciones con fines de cobertura

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”.

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado la posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable. La parte inefectiva se registra en resultados.

Operaciones con fines de negociación

– Contratos adelantados y futuros:

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio “forward” estipulado del mismo. Las posiciones activas y pasivas son compensadas en forma individual, en caso de resultar un saldo deudor se presenta en el activo dentro del rubro de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, mientras que si el saldo es acreedor se presenta en el pasivo dentro del mismo rubro.

– Opciones:

Su saldo representa el valor razonable, presentándose en el rubro de activo o pasivo de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”. Son valuados a su valor razonable, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

– Swaps:

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva. El saldo se presenta en el rubro de activo o pasivo de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, el Grupo Financiero registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, registrando la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Grupo Financiero registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para

los títulos reconocidos en la cuenta de “Custodia y administración de bienes”.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Grupo Financiero.

Cartera de crédito - Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
- En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días naturales de vencido, respectivamente.
- Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
- En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación.
- En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se considerarán como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito pasa a cartera vencida.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”, el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando las instituciones de crédito reciben el pago sin retraso y en su totalidad de tres mensualidades consecutivas, o bien el pago de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados o cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

– Cartera comercial:

De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 UDIS a la fecha de la calificación para los ejercicios 2008 y 2007. El restante, se califica en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento. La cartera con cargo al Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación se considera como exceptuada.

Para los créditos otorgados a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, BBVA Bancomer ha decidido sujetarse a las metodologías regulatorias establecidas en las Disposiciones, las cuales establecen que para evaluar el riesgo crediticio se considera las calificaciones base asignadas por las agencias calificadoras (Fitch, MOODY's, HR Ratings y S&P)) autorizadas por la Comisión (esta calificación no deberá tener una antigüedad mayor a 24 meses). Los municipios que cuenten con garantía personal expresa por parte del gobierno de su entidad federativa, podrán ser calificados con el grado de riesgo que corresponda a la entidad federativa que lo avala. Por último, se establece que las garantías reales deberán evaluarse con el mismo mecanismo regulatorio que se aplica a cualquier crédito garantizado y que cuando no se cuente con Participaciones Federales, el grado de riesgo deberá desplazarse dos grados de riesgo mayor.

BBVA Bancomer certificó en el año 2001 ante la Comisión, su esquema interno de calificación de Riesgo Deudor, Calificación de Riesgo Bancomer (CRB), para cumplir con los requerimientos de calificación de riesgo y creación de reservas crediticias.

El 16 de diciembre de 2008, la Comisión renovó la autorización otorgada previamente de dicha metodología interna, por un período de dos años contados a partir del 1 de diciembre de 2008.

La metodología de calificación desarrollada internamente "CRB" determina la calidad crediticia de un cliente mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas en cinco criterios de riesgo: Conducta, Capacidad de Pago Histórica, Capacidad de Endeudamiento, Capacidad de Pago Proyectada y Condiciones Macroeconómicas. Estos criterios representan la valoración del perfil del cliente, la situación financiera de la empresa y la situación económica de la industria y se miden a través de la calificación de diversos factores cuantitativos y cualitativos de riesgo crediticio, cuya ponderación se realiza mediante la aplicación de un algoritmo único y con parámetros de ponderación fijos. El diseño del mencionado algoritmo y sus ponderadores asociados son resultado de la aplicación de análisis estadísticos y econométricos sobre datos históricos de varios años.

El sistema de calificación interna presenta distintos niveles de riesgo, que identifican créditos en un nivel de riesgo aceptable, créditos en observación y créditos con riesgo inaceptable o en incumplimiento. La siguiente matriz resume los niveles de riesgo de la CRB:

Nivel

1. Excepcional
2. Superior
3. Bueno
4. Adecuado
5. Debilidad potencial
6. Debilidad existente
7. Debilidad crítica
8. Pérdida

El esquema de correspondencia de la CRB a la Calificación de Riesgo Regulatoria se fundamenta en un análisis de equivalencia de probabilidades de incumplimiento entre la CRB y la Calificación de Riesgo del Deudor según la Comisión, y es el siguiente:

CRB	Equivalencia con Calificación de la Comisión	Experiencia de Pago
1	A1	
2	A1	
3	A2	
4	B1	Si el atraso es menor a 30 días
4	B2	Si el atraso es 30 o más días
5	B3	Si el atraso es menor a 30 días
5	C1	Si el atraso es 30 o más días
6	C1	Si el atraso es menor a 30 días
6	C2	Si el atraso es 30 o más días
7	D	
8	E	

Una vez obtenida la calificación del deudor de acuerdo con este procedimiento, se califica cada crédito en forma inicial con la calificación del deudor y posteriormente, considerando el valor de las garantías afectas a los mismos, se determina la parte del saldo del crédito por el valor descontado de las garantías y la parte del saldo expuesta. La calificación asignada a la parte cubierta se puede modificar en función a la calidad de las garantías. Asimismo, la parte expuesta mantendrá la calificación inicial del crédito siempre que se encuentre entre A1 y C1 o bien, deberá ubicarse en el nivel de riesgo E, si la calificación inicial del crédito es C2, D o E. Asimismo, las Disposiciones establecen diversos criterios para determinar el valor de las garantías en función a su posibilidad de realización.

Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por el Grupo Financiero como resultado de la calificación individual de cada crédito, se clasificarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Probabilidad de Incumplimiento			Grado de Riesgo
0%	a	0.50%	A1
0.51%	a	0.99%	A2
1.00%	a	4.99%	B1
5.00%	a	9.99%	B2
10.00%	a	19.99%	B3
20.00%	a	39.99%	C1
40.00%	a	59.99%	C2
60.00%	a	89.99%	D
90.00%	a	100.00%	E

El Grupo Financiero registra las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

– *Cartera hipotecaria:*

La provisión preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera hipotecaria, se determina aplicando porcentajes específicos al saldo insoluto del deudor neto de apoyos (el monto de los apoyos punto final o ADE a cargo de BBVA Bancomer quedaron reservados al 100% como resultado de la aplicación inicial de las Disposiciones), estratificando la totalidad de la cartera en función al número de mensualidades que reporten incumplimiento del pago exigible a la fecha de la calificación (modelo de pérdida esperada).

Para cada estrato, se determinarán las reservas preventivas que resultan de aplicar porcentajes específicos por los siguientes conceptos:

- Probabilidad de incumplimiento: los porcentajes de reserva por este concepto van de 1% al 90% hasta 4 mensualidades de incumplimiento, dependiendo del tipo de cartera hipotecaria y del 95% al 100% de 5 mensualidades de incumplimiento en adelante.
- Severidad de la pérdida: los porcentajes de reserva por este concepto son del 35% para créditos hasta 6 mensualidades de incumplimiento, 70% de 7 a 47 mensualidades de incumplimiento y del 100% de 48 mensualidades de incumplimiento en adelante.

Las reservas preventivas para la cartera hipotecaria, constituidas por el Grupo Financiero como resultado de la calificación de los créditos, se clasifica de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Grado de Riesgo	Porcentajes de Reserva Preventiva
A	0 a 0.99%
B	1 a 19.99%
C	20 a 59.99%
D	60 a 89.99%
E	90 a 100.00%

- *Cartera de consumo:*

Con fecha 22 de agosto de 2008, la Comisión emitió una Resolución que modifica las Disposiciones, por medio de la cual se incluye a la metodología general aplicable a la calificación de la cartera de consumo, una tabla de porcentajes de reservas preventivas con facturación mensual aplicable a la cartera de consumo revolvente de las instituciones de crédito, con la finalidad de que dichos porcentajes reflejen de manera adecuada el comportamiento de la referida cartera y su nivel de riesgo. Esta tabla deberá aplicarse a más tardar el 31 de octubre de 2008, tal como se indica a continuación:

Adeudos	Calificación	% Reserva Vigente hasta el 30 de septiembre de 2008	% Reserva Vigente a partir del 1° de octubre de 2008
0	A	0.5%	2.5%
1	B	10%	19%
2	C	45%	48%
3	D	65%	58%
4	D	75%	62%
5	D	80%	85%
6	D	85%	95%
7	E	90%	100%
8	E	95%	100%
9	E	100%	100%

Tratándose de la cartera crediticia de consumo sin revolencia, con cifras al último día de cada mes, el procedimiento aplicable a partir de dicha fecha es el siguiente:

- I. Se estratificarán la totalidad de la cartera en función al número de períodos de facturación que a la fecha de la calificación reporten incumplimiento del pago exigible establecido por el Grupo Financiero, utilizando los datos del historial de pagos de cada crédito en el Grupo Financiero, de por lo menos 9, 13 ó 18 períodos anteriores a dicha fecha, conforme a lo señalado en la siguiente tabla. Cuando el crédito haya sido otorgado dentro del referido lapso, se utilizan los datos con los que se cuente a la fecha.

- II. Constituye para cada estrato, las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total del saldo insoluto de los créditos que se ubiquen en cada estrato, los porcentajes de reservas preventivas que se indican a continuación, dependiendo si los períodos de facturación con incumplimiento son semanales, quincenales o mensuales. El Grupo Financiero no incluye los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida. Los intereses devengados no cobrados sobre cartera vencida son reservados en su totalidad al momento de su traspaso.

Tabla aplicable para créditos con facturación semanal, quincenal y mensual:

Períodos de facturación	Semanal	Quincenal	Mensual
	Porcentajes de reserva	Porcentajes de reserva	Porcentajes de reserva
0	0.50%	0.50%	0.50%
1	1.50%	3%	10%
2	3%	10%	45%
3	5%	25%	65%
4	10%	45%	75%
5	20%	55%	80%
6	30%	65%	85%
7	40%	70%	90%
8	50%	75%	95%
9	55%	80%	100%
10	60%	85%	100%
11	65%	90%	100%
12	70%	95%	100%
13	75%	100%	100%
14	80%	100%	100%
15	85%	100%	100%
16	90%	100%	100%
17	95%	100%	100%
18 ó más	100%	100%	100%

Para ubicar la determinación del grado de riesgo de cartera al consumo sin revolvencia y revolvente se utiliza la siguiente tabla, en función del porcentaje de la tabla anterior, para los rangos de porcentajes de provisiones aplicables:

Grado de riesgo	Rangos de Porcentajes de Reservas Preventivas sin Revolvencia	Rangos de Porcentajes de Reservas Preventivas Revolvente
A	0 a 0.99%	0 a 0.99%
B	1 a 19.99%	-
B-1	-	1 a 2.50%
B-2	-	2.51 a 19.99%
C	20 a 59.99%	20 a 59.99%
D	60 a 89.99%	60 a 89.99%
E	90 a 100.00%	90 a 100.00%

Derivado de la aplicación de los cambios en la metodología descrita anteriormente, BBVA Bancomer reconoció una provisión adicional de \$1,333 contra el resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la calificación y constitución de la reserva preventiva de la cartera crediticia de consumo se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas aplicables a cada tipo de cartera, como se indicó anteriormente.

Adicionalmente, se reconoce una estimación por el monto total de los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideran como cartera vencida.

– *Reservas adicionales*

Las estimaciones adicionales obedecen a modelos internos de calificación para los créditos hipotecarios, neto de apoyos, y al consumo (tarjeta de crédito y personales), el cual consiste en la aplicación de porcentajes específicos (pérdida esperada) al saldo insoluto del deudor.

Bursatilización con transferencia de propiedad - Mediante la operación de bursatilización de cartera hipotecaria con transferencia de propiedad, BBVA Bancomer (la Cedente) transfiere los activos financieros a través de un vehículo de bursatilización (el Fideicomiso), con la finalidad de que ese último mediante un intermediario (la Casa de Bolsa), emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o al producto generados por el activo financiero bursatilizado y como contraprestación la Cedente recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre los remanentes del flujo del Fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores. Esta constancia se registra a su valor razonable dentro de la categoría de “Títulos disponibles para la venta”.

La Cedente presta servicios de administración de los activos financieros transferidos y reconoce en los resultados del ejercicio los ingresos que derivan de dichos servicios en el momento en que se devengan. Dichos ingresos se presentan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”. Los gastos en los que se incurran por la administración del Fideicomiso, serán reembolsados por el propio Fideicomiso previa autorización del Representante Común, siempre que el Fideicomiso cuente con flujo para realizar dicho reembolso. La Cedente mantendrá en cuentas de deudores los pagos que hayan efectuado por cuenta del Fideicomiso en tanto este último no le reembolse dichos gastos.

El 17 de diciembre de 2007, la Comisión autorizó a BBVA Bancomer, mediante el Oficio Número 153/1850110/2007 la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de \$20,000 o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS) con una vigencia de 5 años a partir de la autorización; dicho programa es de carácter revolvable.

Otras cuentas por cobrar - Los importes correspondientes a los deudores diversos del Grupo Financiero que no sean recuperados dentro de los 90 ó 60 días siguientes a su registro inicial (dependiendo si los saldos están identificados o no), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago - Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor que se fije para efectos de la adjudicación de bienes como consecuencia de juicios relacionados con reclamos de derechos a favor del Grupo Financiero; tratándose de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación, se deberá dar de baja del balance general.

En caso que el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros gastos”.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como “Otros productos” u “Otros gastos”, según corresponda.

De acuerdo con las Disposiciones, el mecanismo a seguir en la determinación de la reserva por tenencia de bienes adjudicados o bienes recibidos en dación en pago, es el siguiente:

Reservas para bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de Reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

Reservas para bienes inmuebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de Reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

Inmuebles, mobiliario y equipo - Se registran a costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil estimada de los mismos.

La depreciación se determina sobre el costo o el costo actualizado hasta 2007, en línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando las tasas detalladas a continuación:

	Tasa
Inmuebles	2.5%
Equipo de cómputo	25%
Cajeros automáticos	30%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Maquinaria y equipo	10%

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Grupo Financiero revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable en el caso de su eventual disposición.

Inversiones permanentes en acciones - El Grupo Financiero reconoce sus inversiones en subsidiarias, así como en asociadas, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad - El impuesto sobre la renta (ISR), el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina con base en proyecciones financieras, el Grupo Financiero causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general bajo el rubro de “Impuestos diferidos, neto”.

El impuesto al activo pagado que se espera recuperar, está registrado como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles”.

Crédito mercantil - El crédito mercantil originado por el exceso del costo sobre el valor contable de subsidiarias en la fecha de adquisición fue evaluado siguiendo las disposiciones de la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”, sujetándolo en forma anual a pruebas de deterioro.

Obligaciones de carácter laboral - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Grupo Financiero tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

El Grupo Financiero registra el pasivo por indemnizaciones, antigüedad, pensiones, servicios médicos integrales y seguro de vida a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas nominales en 2008 y tasas reales en 2007. El Grupo Financiero reconoce las ganancias y pérdidas actuariales contra el resultado del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro de los empleados que laboran en el Grupo Financiero así como la obligación derivada del personal jubilado.

Provisiones diversas - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Transacciones en moneda extranjera - Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, emitido por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados.

Cuentas de orden -

– Activos y pasivos contingentes:

Registra el importe de las sanciones económicas impuestas por la Comisión y cualquier otra autoridad administrativa o judicial, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación.

– Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por BBVA Bancomer que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

– *Bienes en fideicomiso o mandato:*

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Grupo Financiero.

– *Bienes en custodia o en administración:*

En esta cuenta se registran los bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Grupo Financiero.

– *Colaterales recibidos por la institución:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Grupo Financiero como reportadora.

– *Bienes en custodia, garantía y administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (la Casa de Bolsa) se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

4. Principales diferencias con las normas de información financiera aplicables en México

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales, en los siguientes casos, difieren de las NIF, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- Los nuevos criterios contables C-1, C-2 y C-5 se aplican de forma prospectiva y no se modifican los efectos por las operaciones realizadas con anterioridad a la fecha de aplicación y que se mantienen vigentes.
- Los deudores diversos no cobrados en 90 ó 60 días dependiendo de su naturaleza, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación.
- Los ajustes derivados de la corrección de un error que se describen en la Nota 11 y que por razones prácticas no fueron aplicados de forma retrospectiva, no se presentan ajustando los estados financieros del período más antiguo presentado (2007), como lo requiere la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”, sino que se presentan como un ajuste a los saldos iniciales del ejercicio 2008.
- Cuando los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registran en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados en resultados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.
- Los costos asociados al otorgamiento del crédito (excepto los créditos hipotecarios) son reconocidos en resultados cuando se incurren. Las NIF requieren que los costos se identifiquen con el ingreso que generen en el mismo período.

- Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados cotizados en mercados estandarizados (bolsas) y extrabursátiles, se registran en el rubro de “Disponibilidades” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, tal como lo establecen las NIF.
- La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de cobertura de valor razonable se reconoce en el balance general y el estado de resultados en los rubros de “Operaciones con instrumentos financieros derivados” y “Resultado por intermediación, neto”, respectivamente y la valuación de la posición primaria se reconoce en los resultados dentro del rubro de “Resultado por intermediación, neto” lo cual difiere con la NIF C-10, que requiere que la valuación de la posición primaria y la de la cobertura se presente en el mismo rubro de acuerdo a la naturaleza de la posición primaria.
- La PTU, causada y diferida, se presenta en el estado de resultados en conjunto con el ISR; las NIF establecen que se presenten en el balance general a largo plazo el activo y pasivo por PTU diferida y en el estado de resultado en otros ingresos y gastos.

5. Disponibilidades

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	2008	2007
Caja	\$ 38,240	\$ 22,151
Bancos	49,435	13,376
Disponibilidades restringidas	84,777	84,610
Otras disponibilidades	<u>110</u>	<u>131</u>
	<u>\$ 172,562</u>	<u>\$ 120,268</u>

El rubro de Bancos está representado por efectivo en moneda nacional y dólares americanos convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$13.8325 y \$10.9157 para 2008 y 2007, respectivamente, y se integra como sigue:

	Moneda Nacional		Dólares Americanos Valorizados		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	\$ -	\$ -	\$ 63,177	\$ 13,198	\$ 63,177	\$ 13,198
Divisas a entregar	-	-	(14,710)	(2,861)	(14,710)	(2,861)
Banco de México	41	1,477	71	8	112	1,485
Bancos del país	<u>856</u>	<u>461</u>	<u>-</u>	<u>1,093</u>	<u>856</u>	<u>1,554</u>
	<u>\$ 897</u>	<u>\$ 1,938</u>	<u>\$ 48,538</u>	<u>\$ 11,438</u>	<u>\$ 49,435</u>	<u>\$ 13,376</u>

La Circular-Telefax de Banco de México 30/2002, resolvió constituir un depósito de regulación monetaria de todas las instituciones de crédito por \$280,000 cuya duración es indefinida y los intereses son pagaderos cada 28 días y comenzaron a devengarse a partir del 26 de septiembre de 2002, fecha del primer depósito. Cabe mencionar que dicha Circular quedó derogada a partir del 21 de agosto de 2008 y entró en vigor la nueva Circular Telefax 30/2008, conservando las mismas condiciones que la anterior. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los depósitos e intereses por regulación monetaria de BBVA Bancomer ascienden a \$65,225 y \$65,222, respectivamente, y se incluyen en el saldo de “Disponibilidades restringidas”.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	2008	2007
Depósitos de regulación monetaria	\$ 65,225	\$ 65,222
Compra de divisas spot	7,725	5,579
Colateral otorgado por derivados OTC	7,548	2,763
Margen Derivados Mercados Organizados	2,734	920
Otros depósitos restringidos	781	776
Préstamos interbancarios call money	752	8,660
Margen de ADR'S	12	690
	<u>\$ 84,777</u>	<u>\$ 84,610</u>

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones en valores se integran como sigue:

a. *Títulos para negociar-*

Instrumento	2008				2007
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
Bpas	\$ 3,059	\$ -	\$ -	\$ 3,059	\$ -
Acciones	2,637	-	(770)	1,867	821
Bonos bancarios	1,436	-	(16)	1,420	190
Bondes	1,259	-	(1)	1,258	731
Certificados bursátiles	872	8	1	881	-
Eurobonos de deuda soberana	558	11	-	569	280
Sociedades de inversión	416	-	-	416	395
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	325	-	-	325	23
Certificados de depósito	300	-	(7)	293	-
Papel comercial	78	-	-	78	-
Eurobonos corporativos	39	2	(2)	39	111
Certificados bursátiles intercambiables	4	-	-	4	43
Udibonos	(45)	-	-	(45)	1,794
Cetes	<u>(381)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(381)</u>	<u>571</u>
Total	<u>\$ 10,557</u>	<u>\$ 21</u>	<u>\$ (795)</u>	<u>\$ 9,783</u>	<u>\$ 4,959</u>

Durante 2008 y 2007, el Grupo Financiero reconoció en resultados pérdidas por valuación por un importe neto de \$645 y \$57, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 los plazos residuales de estas inversiones son como sigue:

Instrumento	Menos de un Mes	Entre 1 y 3 Meses	Más de 3 Meses	Sin Plazo Fijo	Total a Costo de Adquisición
Bpas	\$ 3,059	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,059
Acciones	-	-	-	2,637	2,637
Bonos bancarios	783	-	653	-	1,436
Bondes	1,259	-	-	-	1,259
Certificados bursátiles	50	149	673	-	872
Eurobonos de deuda soberana	-	4	554	-	558
Sociedades de inversión	416	-	-	-	416
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	325	-	-	-	325
Certificados de depósito	-	-	300	-	300
Papel comercial	78	-	-	-	78
Eurobonos corporativos	-	-	39	-	39
Certificados bursátiles intercambiables	-	-	4	-	4
Udibonos	(45)	-	-	-	(45)
Cetes	(381)	-	-	-	(381)
Total	<u>\$ 5,544</u>	<u>\$ 153</u>	<u>\$ 2,223</u>	<u>\$ 2,637</u>	<u>\$ 10,557</u>

Los colaterales otorgados al 31 de diciembre de 2008 se integran como sigue:

	2008				2007
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
T BILLS	\$ 8,161	\$ 36	\$ 152	\$ 8,349	\$ 6,550
Bondes	120	-	-	120	10,338
Udibonos	60	-	-	60	196
Bonos tasa fija	480	(15)	37	502	59
Cetes	7	-	-	7	607
Acciones	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>41</u>
Bonos garantías a recibir por préstamo de valores	8,829	21	189	9,039	17,791
Bondes	89,338	(22)	598	89,914	109,499
Bpas	77,478	(4)	121	77,595	120,157
Bonos tasa fija	19,180	-	7	19,187	9,535
Cetes	8,100	-	-	8,100	46,360
Udibonos	1,057	-	-	1,057	11,646
Certificados bursátiles	461	1	-	462	1,858
Papel comercial	50	-	-	50	315
Bonos bancarios	-	-	-	-	123
Brems	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13</u>
Bonos garantías a recibir por reportos	<u>195,664</u>	<u>(25)</u>	<u>726</u>	<u>196,365</u>	<u>299,506</u>
Total	<u>\$ 204,493</u>	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ 915</u>	<u>\$ 205,404</u>	<u>\$ 317,297</u>

b. ***Títulos disponibles para la venta-***

Instrumento	2008				2007
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
Acciones Visa	\$ -	\$ -	\$ 2,085	\$ 2,085	\$ -
Eurobonos de deuda soberana	1,371	36	26	1,433	6,333
Constancia Fideicomiso					
Bursatilización Invex	1,316	-	-	1,316	103
Cetes	1,300	-	-	1,300	-
Acciones	377	-	(106)	271	-
Bonos bancarios	207	6	-	213	-
Certificados bursátiles	151	1	-	152	-
Obligaciones	124	1	-	125	118
Bonos tasa fija	-	-	-	-	2,048
Total	<u>\$ 4,846</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 2,005</u>	<u>\$ 6,895</u>	<u>\$ 8,602</u>

Al 31 de diciembre de 2008, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones son como sigue:

Instrumento	Menos de un Mes	Entre 1 y 3 Meses	Más de 3 Meses	Sin plazo Fijo	Total a Costo de Adquisición
Eurobonos de deuda soberana	\$ -	\$ -	\$ 1,371	\$ -	\$ 1,371
Constancia Fideicomiso					
Bursatilización Invex	-	-	-	1,316	1,316
Cetes	-	-	1,300	-	1,300
Acciones	-	-	-	377	377
Bonos bancarios	-	-	207	-	207
Certificados bursátiles	30	-	121	-	151
Obligaciones	124	-	-	-	124
Total	<u>\$ 154</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,999</u>	<u>\$ 1,693</u>	<u>\$ 4,846</u>

Los colaterales otorgados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

Instrumento	2008				2007
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Incremento (Decremento) por Valuación	Valor en Libros	Valor en Libros
Bonos tasa fija	\$ 59,807	\$ (1,028)	\$ 2,249	\$ 61,028	\$ 43,111
Certificados bursátiles	6,819	1	(1)	6,819	1,339
Cetes	2,906	15	35	2,956	985
Cedes	1,997	-	-	1,997	-
Total garantías a recibir por reportos	<u>\$ 71,529</u>	<u>\$ (1,012)</u>	<u>\$ 2,283</u>	<u>\$ 72,800</u>	<u>\$ 45,435</u>

Asignación de acciones Visa a BBVA Bancomer

El 28 de marzo de 2008, Visa Inc. (VISA) emitió 406 millones de acciones clase A, a través de una Oferta Pública (IPO), convirtiendo las acciones regionales en una estructura multi clase de acciones, a fin de reflejar los diferentes derechos y obligaciones de los accionistas (Clase A, B, y C).

Por lo anterior, BBVA Bancomer recibió acciones serie C Clase I en la fecha de la colocación inicial, llevada a cabo el 18 de marzo de 2008. De acuerdo con lo establecido en el prospecto de colocación, VISA compró a BBVA Bancomer parte de las acciones Clase C Serie I, que representan un 56% de las acciones recibidas a un precio por acción de 44 dólares, menos una comisión del 2.8%, reconociéndose en resultados un ingreso de \$1,685 en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”. Por el restante 44% de acciones se reconoció el efecto inicial de valuación contra resultados, lo cual implicó un ingreso adicional de \$1,358 en el mismo rubro.

c. ***Títulos conservados a vencimiento-***

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

Instrumento	2008			2007
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Valor en Libros	Valor en Libros
Bonos gubernamentales Programa de Apoyo a Deudores Vivienda	\$ 11,370	\$ (6)	\$ 11,364	\$ 10,604
Bonos gubernamentales Programa de Apoyo a Deudores Estados y Municipios	1,336	-	1,336	1,239
Valores emitidos por la Tesorería de E. U.	157	3	160	120
Eurobonos de deuda soberana	57	1	58	110
Constancia fiduciaria	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>	<u>7</u>
Total	<u>\$ 12,927</u>	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ 12,925</u>	<u>\$ 12,080</u>

Los rendimientos asociados a la totalidad de la cartera a vencimiento del Grupo Financiero reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a \$1,042 y \$1,501 en 2008 y 2007, respectivamente.

7. Operaciones en reporto

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las operaciones e reporto se integran como sigue:

a. ***Saldos deudores en operaciones de reporto-***

Reportadora:

Instrumento	2008			2007		
	Parte Pasiva	Parte Activa	Diferencia Deudora	Parte Pasiva	Parte Activa	Diferencia Acreedora
	Colateral Vendido o Entregado en Garantía	Deudores por Reporto		Colateral Vendido o Entregado en Garantía	Deudores por Reporto	
Valores gubernamentales-						
Bpas	\$ 9,216	\$ 9,232	\$ 16	\$ 7,026	\$ 7,021	\$ 5
Bondes	7,474	7,501	27	2,803	2,803	-
Bonos tasa fija	1,430	1,430	-	1,003	1,003	-
Cetes	<u>612</u>	<u>612</u>	<u>-</u>	<u>313</u>	<u>313</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 18,732</u>	<u>\$ 18,775</u>	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 11,145</u>	<u>\$ 11,140</u>	<u>\$ 5</u>

b. **Saldos acreedores en operaciones de reporte-**

Reportada:

Instrumento	2008			2007		
	Parte Activa	Parte Pasiva	Diferencia Acreedora	Parte Activa	Parte Pasiva	Diferencia Acreedora
	Valor de Títulos a Recibir	Acreedores por Reporto		Valor de Títulos a Recibir	Acreedores por Reporto	
Valores gubernamentales-						
Bpas	\$ (3,059)	\$ 74,473	\$ 77,532	\$ -	\$ 114,962	\$ 114,962
Bondes	37	81,245	81,208	-	105,047	105,047
Bonos tasa fija	-	79,134	79,134	-	52,840	52,840
Cetes	-	11,002	11,002	-	47,323	47,323
Udibonos	-	1,057	1,057	-	11,650	11,650
Certificado bursátil	-	7,280	7,280	-	3,319	3,319
Papel comercial						
avalado	-	50	50	-	315	315
Bonos de regulación						
monetaria de Banxico	-	-	-	-	13	13
Cedes	-	1,997	1,997	-	-	-
Total	<u>\$ (3,022)</u>	<u>\$ 256,238</u>	<u>\$ 259,260</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 335,469</u>	<u>\$ 335,469</u>

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las operaciones con instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

- a. **Operaciones con instrumentos financieros derivados** - Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo Financiero mantenía operaciones con instrumentos financieros derivados como se describe a continuación. La posición de divisas generada por dichos instrumentos financieros derivados, debe integrarse con la posición en balance para obtener la cifra de posición final, la cual se muestra en la Nota 26.

Con fines de negociación:

Operación	2008			
	Monto nominal		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	\$ 159,718	\$ 159,718	\$ -	\$ -
Futuros posición corta	181,130	181,130	-	-
Contratos adelantados				
posición larga	132,366	102,662	16,732	5,608
Contratos adelantados				
posición corta	128,635	166,096	637	19,518
Opciones adquiridas	17,034	-	17,034	-
Opciones vendidas	-	17,509	-	17,509
Swaps	<u>788,981</u>	<u>792,136</u>	<u>97,562</u>	<u>100,717</u>
	<u>\$ 1,407,864</u>	<u>\$ 1,419,251</u>	<u>\$ 131,965</u>	<u>\$ 143,352</u>

Operación	2007			
	Monto nominal		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros posición larga	\$ 268,481	\$ 268,481	\$ -	\$ -
Futuros posición corta	271,130	271,130	-	-
Contratos adelantados posición larga	206,417	203,888	872	1,732
Contratos adelantados posición corta	235,172	237,146	2,115	700
Opciones adquiridas	1,024	-	1,024	-
Opciones vendidas	-	1,162	-	1,162
Swaps	647,188	651,100	52,592	56,504
	<u>\$ 1,629,412</u>	<u>\$ 1,632,907</u>	<u>\$ 56,603</u>	<u>\$ 60,098</u>

Con fines de cobertura:

Operación	2008			
	Monto nominal		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Contratos adelantados posición corta	\$ 948	\$ 948	\$ -	\$ -
Swaps	35,949	32,679	7,127	3,857
	<u>\$ 36,897</u>	<u>\$ 33,627</u>	<u>\$ 7,127</u>	<u>\$ 3,857</u>

Operación	2007			
	Monto nominal		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Swaps	\$ 42,290	\$ 41,445	\$ 4,220	\$ 3,375

- a1. **Futuros y contratos adelantados** - Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo Financiero celebró operaciones en el Mercado Mexicano de Derivados (Mex-Der), generando una pérdida en futuros del dólar americano por un importe de \$3,199, en futuros IPC por \$207, en futuros de Cetes y TIIE por \$366, en futuros de bonos tasa fija de \$690 y opciones de \$4.

Asimismo, celebró contratos adelantados forwards y futuros. Al cierre del ejercicio se tienen contratos abiertos como sigue:

Con fines de negociación:

Tipo de operación	Subyacente	Ventas		Compras		Saldo Contable
		A Recibir	Valor Contrato	Valor Contrato	A Entregar	
Futuros	TIIE	\$ 161,152	\$ 161,152	\$ 118,542	\$ 118,542	\$ -
	Euro Dollar	9,150	9,150	21,598	21,598	-
	Bono M10	8,562	8,562	-	-	-
	Indices	1,419	1,419	-	-	-
	Dólar americano	847	847	17,577	17,577	-
	CETES	-	-	2,001	2,001	-
		<u>\$ 181,130</u>	<u>\$ 181,130</u>	<u>\$ 159,718</u>	<u>\$ 159,718</u>	<u>\$ -</u>
Contratos adelantados	Dólar americano	\$ 120,921	\$ 158,563	\$ 120,273	\$ 85,394	\$ (2,763)
	Bonos	4,544	4,838	-	-	(294)
	Indices	2,360	1,887	1,887	2,702	(342)
	Acciones	810	808	10,206	14,566	(4,358)
		<u>\$ 128,635</u>	<u>\$ 166,096</u>	<u>\$ 132,366</u>	<u>\$ 102,662</u>	<u>\$ (7,757)</u>

Con fines de cobertura:

Tipo de operación	Subyacente	Ventas		Compras	
		A Recibir	Valor Contrato	Valor Contrato	A Entregar
Contratos adelantados	Dólar americano	\$ 948	\$ -	\$ -	\$ 948

- a2. **Opciones** - Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo Financiero tiene celebrados contratos de opciones como sigue:

Con fines de negociación:

Tipo de Operación		Subyacente	Monto de Referencia	Prima Pagada	Valor Razonable
Compras	Opciones OTC	Tasas de interés	\$ 154,302	\$ 1,095	\$ 752
		Acciones	35,065	51	13,445
		Dólar americano	28,143	880	2,798
		Índices	97	14	39
	Opciones Mercado Organizado	Acciones e índices	6	-	-
				<u>\$ 2,040</u>	<u>\$ 17,034</u>
Tipo de Operación		Subyacente	Monto de Referencia	Prima Cobrada	Valor Razonable
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	\$ 252,800	\$ 2,493	\$ 1,404
		Acciones	35,008	41	13,428
		Dólar americano	31,888	856	2,649
		Índices	44	33	27
	Opciones Mercado Organizado	Acciones e índices	4	1	1
				<u>\$ 3,424</u>	<u>\$ 17,509</u>

- a3. **Swaps** - Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo Financiero tiene celebrados contratos de swaps como sigue:

Con fines de negociación:

Subyacente	Divisa	Valor Contrato Recibir	Valor Contrato Entregar	A Recibir	A Entregar	Posición Neta
Divisas	Dólar americano	\$ 160,116	\$ 180,359	\$ 162,849	\$ 188,180	\$ (25,331)
	Peso	131,780	111,615	128,232	107,873	20,359
	UDIS	49,749	55,024	49,721	55,037	(5,316)
	Euro	12,233	11,121	13,277	13,324	(47)
	Yen	11,121	12,284	11,542	11,455	87
	Peso colombiano	5,737	4,651	5,394	5,434	(40)
	Nuevo sol peruano	840	1,345	857	1,407	(550)
				371,872	382,710	(10,838)
		Valor Contrato				
Tasas de interés	Peso	\$ 1,527,438		\$ 330,353	\$ 330,637	\$ (284)
	Dólar americano	486,843		40,825	39,665	1,160
	Yen	20,427		256	256	-
	Euro	15,871		1,172	1,272	(100)
				372,606	371,830	776
Acciones	Peso	\$ 59,794		44,503	37,596	6,907
				<u>\$ 788,981</u>	<u>\$ 792,136</u>	<u>\$ (3,155)</u>

El Grupo Financiero celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 7.37% y 20.26% anual. Al 31 de diciembre de 2008, estos contratos representan un monto de referencia de \$1,527,438.

Con fines de cobertura:

Subyacente	Divisa	Valor Contrato Recibir	Valor Contrato Entregar	A Recibir	A Entregar	Posición Neta
Divisas	Euro	\$ 11,736	\$ -	\$ 12,729	\$ -	\$ 12,729
	Peso	8,743	-	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,853</u>	<u>\$ (8,853)</u>
				12,729	8,853	3,876
Tasas de interés	Peso		\$ 78,654	\$ 22,402	\$ 22,190	\$ 212
	Dólar americano		4,358	<u>818</u>	<u>1,636</u>	<u>(818)</u>
				<u>23,220</u>	<u>23,826</u>	<u>(606)</u>
				<u>\$ 35,949</u>	<u>\$ 32,679</u>	<u>\$ 3,270</u>

El Grupo Financiero celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 7.51% y 11.90% anual. Al 31 de diciembre de 2008, estos contratos representan un monto de referencia de \$78,654.

Los colaterales recibidos en derivados OTC al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

Efectivo recibido en garantía de derivados	2008			2007
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros
Credit Suisse First Boston Europe	\$ 4,262	\$ 1	\$ 4,263	\$ 2,288
Cemex, S.A.B. de C.V.	1,769	1	1,770	-
Centro Dist. Cemento S.A. de C.V.	1,189	-	1,189	-
Calyon Corporate and Investment Bank	384	-	384	8
Merryll Lynch Capital Services Inc	289	-	289	-
Tenedora Nemark, S.A. de C.V.	197	-	197	-
X Tra Congelados, S. de R.L.	170	-	170	-
Sercotel, S.A. de C.V.	87	-	87	-
Alfa, S.A. de C.V.	79	-	79	-
Citrofrut, S.A. de C.V.	54	-	54	-
Bank of America NA	30	-	30	30
Bano Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	-	-	-	5,961
Kaupthing Bank HF	-	-	-	28
Lehman Brothers Holding Inc	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
Total garantías recibidas en efectivo	<u>\$ 8,510</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 8,512</u>	<u>\$ 8,322</u>

a4. **Operaciones con instrumentos financieros derivados implícitos:**

Con fines de negociación

Tipo de Operación	2008			
	Valor en libros		Saldo	
	Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Opciones adquiridas	\$ 107	\$ -	\$ 107	\$ -
Opciones vendidas	-	683	-	683
Swaps	-	423	-	423
	<u>\$ 107</u>	<u>\$ 1,106</u>	<u>\$ 107</u>	<u>\$ 1,106</u>

a5. **Opciones implícitas (subyacentes):**

Con fines de negociación

			2008		
Tipo de Operación		Subyacente	Monto Nominal	Prima Cobrada / Pagada	Valor Razonable
Compras	Opciones OTC	Tasas de interés	\$ 27,385	\$ -	\$ 107
		Dólar americano	17	-	-
			<u>\$ 27,402</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 107</u>
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	\$ 20,545	\$ 1,328	\$ (661)
		Dólar americano	18	8	-
		Índices	10	33	(22)
			<u>\$ 20,573</u>	<u>\$ 1,369</u>	<u>\$ (683)</u>
Compras	Opciones OTC	Tasas de interés	<u>\$ 14</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Ventas	Opciones OTC	Tasas de interés	<u>\$ 6</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

a6. **Swaps implícitos (subyacentes):**

Subyacente		2008			
		Valor Nominal a Recibir	Valor Mercado a Recibir	Valor Mercado a Entregar	Valor Razonable
Tasas de interés	Peso	<u>\$ 15,460</u>	<u>\$ 877</u>	<u>\$ 1,300</u>	<u>\$ (423)</u>

9. Cartera de crédito

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Créditos comerciales-						
Denominados en pesos-						
Comercial	\$ 132,184	\$ 98,727	\$ 1,115	\$ 443	\$ 133,299	\$ 99,170
Cartera redescontada	6,203	4,043	39	117	6,242	4,160
Cartera arrendamiento	1,538	1,736	49	6	1,587	1,742
Denominados en USD-						
Comercial	46,879	44,265	884	189	47,763	44,454
Cartera redescontada	1,207	1,114	59	25	1,266	1,139
Cartera arrendamiento	271	250	-	-	271	250
Total créditos comerciales	188,282	150,135	2,146	780	190,428	150,915
Créditos a entidades financieras	10,267	8,438	-	-	10,267	8,438
Créditos al consumo-						
Tarjeta de crédito	84,742	85,694	8,642	5,703	93,384	91,397
Otros al consumo	45,727	45,543	1,437	917	47,164	46,460
Créditos a la vivienda	128,078	122,087	4,204	3,284	132,282	125,371
Créditos a entidades gubernamentales	46,200	44,145	-	-	46,200	44,145
	<u>315,014</u>	<u>305,907</u>	<u>14,283</u>	<u>9,904</u>	<u>329,297</u>	<u>315,811</u>
	<u>\$ 503,296</u>	<u>\$ 456,042</u>	<u>\$ 16,429</u>	<u>\$ 10,684</u>	<u>\$ 519,725</u>	<u>\$ 466,726</u>

Al 31 de diciembre de 2008y 2007, los saldos de cartera de crédito vencida reservados en su totalidad eliminados del balance general se integra como sigue:

Concepto	2008	2007
Tarjeta de crédito	\$ 4,350	\$ 1,467
Consumo	757	274
Hipotecaria	<u>259</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 5,366</u>	<u>\$ 1,741</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los montos de la cartera vendida se integran como sigue:

Concepto	2008	2007
Tarjeta de crédito y consumo	\$ 4,057	\$ 9,315
Hipotecaria	<u>702</u>	<u>130</u>
Total	<u>\$ 4,759</u>	<u>\$ 9,445</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el monto de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden ascienden a \$189,021 y \$181,166, respectivamente.

Los ingresos por intereses y comisiones segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

Tipo de Crédito	2008			2007
	Intereses	Comisiones	Total	Total
Créditos comerciales-				
Denominados en pesos-				
Comercial	\$ 11,491	\$ 501	\$ 11,992	\$ 9,064
Cartera redescontada	491	-	491	373
Cartera arrendamiento	156	-	156	158
Denominados en USD-				
Comercial	2,275	-	2,275	2,255
Cartera arrendamiento	14	-	14	-
Cartera redescontada	69	-	69	99
Total créditos comerciales	14,496	501	14,997	11,949
Créditos a entidades financieras	745	1	746	481
Créditos al consumo-				
Tarjeta de crédito	27,172	-	27,172	22,027
Otros al consumo	9,523	143	9,666	9,007
Créditos a la vivienda	13,742	284	14,026	12,228
Créditos a entidades gubernamentales	4,317	1	4,318	3,842
	55,499	429	55,928	47,585
	\$ 69,995	\$ 930	\$ 70,925	\$ 59,534

Los préstamos otorgados, agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran a continuación:

	2008		2007	
	Monto	Porcentaje de Concentración	Monto	Porcentaje de Concentración
Externo (entidades del extranjero)	\$ 3,468	0.67%	\$ 484	0.10%
Privado (empresas y Particulares)	190,373	36.63%	150,900	32.33%
Financiero	6,845	1.32%	7,961	1.71%
Tarjeta de crédito y consumo	140,548	27.04%	137,857	29.54%
Vivienda	132,282	25.45%	125,371	26.86%
Créditos a entidades gubernamentales	46,200	8.89%	44,145	9.46%
Otros adeudos vencidos	9	0.00%	8	0.00%
	\$ 519,725	100.00%	\$ 466,726	100.00%

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$32,441 y \$21,174, respectivamente. El monto de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluye \$10,094 y \$8,034 de cartas de crédito, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden.

Programas de apoyo crediticio - BBVA Bancomer se ha apegado a diversos programas de apoyo crediticio establecidos por el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A. C., los cuales se listan a continuación:

- Programa de Apoyo para Deudores de Crédito de Vivienda y del Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda.
- Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda – Créditos para vivienda tipo FOVI.

Por otra parte, durante diciembre de 1998 el Gobierno Federal y la Banca dieron a conocer un nuevo y definitivo plan de apoyo a deudores denominado “Punto Final”, el cual sustituye a partir de 1999 el cálculo de los beneficios otorgados en los programas de apoyo para Deudores de Crédito para la Vivienda. Para FINAPE se sustituyó dicho plan de apoyo en 1999 y 2000 y a partir de 2001 se continuó aplicando los beneficios establecidos en los programas de apoyo originales.

El “Punto Final”, define los descuentos a los créditos para la vivienda, los cuales son determinados sobre el saldo insoluto del adeudo registrado al 30 de noviembre de 1998, sin considerar los intereses moratorios. Tratándose de los créditos FINAPE, el descuento es aplicado sobre los pagos y el porcentaje de descuento es determinado de acuerdo al saldo del crédito registrado al 31 de julio de 1996, independientemente de que se hubiera modificado el saldo.

El monto de los descuentos es reconocido por el Gobierno Federal y BBVA Bancomer en diferentes porcentajes; la parte reconocida por el Gobierno Federal es registrada como una cuenta por cobrar la cual genera intereses a razón de CETES a 91 días llevada a curva de 28 días capitalizándose mensualmente; el porcentaje absorbido por BBVA Bancomer es aplicado a la estimación preventiva para riesgos crediticios. Al 31 de diciembre de 2008 el saldo de los descuentos a cargo del Gobierno Federal asciende a \$1,215 el cual será liquidable junto con su correspondiente capitalización de intereses a principios del mes de junio de 2009.

Derivado de los resultados de las auditorías practicadas a los programas de apoyo por el período 2007, el Gobierno Federal confirmó el cumplimiento por parte de BBVA Bancomer con las disposiciones a las que estaba sujeta para la recuperación correspondiente a los diversos programas. Por esta razón, en el mes de junio de 2008, BBVA Bancomer recibió de parte del Gobierno Federal pagos correspondientes a los beneficios a cargo de éste, de los programas de apoyo de “VIVIENDA”, “FOVI” y “FINAPE” por \$1,331.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de BBVA Bancomer, autorizado por el Consejo de Administración. El Manual de Crédito establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado. En la mayoría de los créditos debe contarse con al menos una fuente alterna de pago.

Las principales políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito que forman parte de los Manuales de Crédito son:

Riesgo común

- Conocer los criterios para la determinación de las personas físicas o morales que representen Riesgo Común para BBVA Bancomer.
- Conocer los criterios para determinar cuando las personas físicas y/o morales actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

Límite máximo de financiamiento

- Dar a conocer las reglas emitidas por las autoridades sobre el límite legal de crédito máximo.
- Informar del límite máximo actualizado para BBVA Bancomer, así como el manejo de excepciones.

Riego Potencial

- Que las solicitudes de crédito sean sancionadas en términos del importe del riesgo.
- Evitar la exposición de riesgo por encima del límite legal y de otros límites institucionales establecidos.

En los créditos al consumo, hipotecarios y en el segmento de pequeña y microempresa, se han implantado mecanismos de evaluación y seguimiento automatizados, basados en ciertos factores estándar que a criterio de BBVA Bancomer son significativos para la toma de decisiones, permitiendo con mayor eficiencia la atención de altos volúmenes de solicitudes.

10. Créditos reestructurados denominados en UDIS

El importe total de la cartera de vivienda de créditos reestructurados en UDIS al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se detalla a continuación:

Concepto	2008	2007
	Total	Total
Cartera vigente	\$ 16,611	\$ 18,835
Intereses vigentes	51	48
Cartera vencida	442	732
Intereses vencidos	12	10
Total	<u>\$ 17,116</u>	<u>\$ 19,625</u>

11. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La calificación de la cartera del Grupo Financiero, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo establecido en la Nota 3, se muestra a continuación:

Categoría de Riesgo	2008		2007	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
A	\$ 370,988	\$ 1,965	\$ 402,705	\$ 2,136
B	131,337	6,032	47,772	3,343
C	12,480	5,425	8,650	3,587
D	7,256	5,295	5,846	4,371
E	2,433	2,332	2,555	2,365
Subtotal	524,494	21,049	467,528	15,802
Cartera exceptuada	16,744	-	16,354	-
Adicionales	-	4,520	-	1,006
Total al 31 de diciembre	<u>\$ 541,238</u>	<u>\$ 25,569</u>	<u>\$ 483,882</u>	<u>\$ 16,808</u>

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito, mismos que se registran en cuentas de orden.

El saldo de la estimación al 31 de diciembre de 2008 es determinado con base en los saldos de la cartera a esa fecha.

Las estimaciones preventivas globales incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

El monto de la estimación incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2008.

De conformidad con la regulación vigente, el Grupo Financiero registró la estimación correspondiente sobre la cartera de los Fideicomisos UDIS de Estados y Municipios.

Con base en acuerdos entre la Comisión y las instituciones de crédito, se ha definido a la cartera comercial emproblemada como aquella con calificación de riesgo D y E. En función de esta definición, la cartera comercial emproblemada asciende a \$386 y \$325 para 2008 y 2007, respectivamente.

Durante el ejercicio, el Grupo Financiero aplicó el modelo interno de calificación para los créditos al consumo. El impacto en la cuenta de resultados por este concepto fue de reconocer reservas adicionales por \$3,776.

Derivado del Oficio 111-1/25994/2008 de fecha 2 de mayo de 2008 emitido por la Comisión, BBVA Bancomer reconoció una corrección a la reserva preventiva en la calificación de la cartera de tarjeta de crédito contra los resultados de ejercicios anteriores por \$716, neta de impuestos diferidos.

En respuesta al Oficio 111-1/26018/2008 de fecha 8 de octubre de 2008 emitido por la Comisión, BBVA Bancomer registró una reserva preventiva contra los resultados de ejercicios anteriores que deriva de la aplicación de la metodología interna a créditos de interés social Tipo FOVI, con la finalidad de corregir un error en la documentación requerida por el FOVI para cubrir la totalidad de los saldos remanentes de los créditos de interés social otorgados por BBVA Bancomer con línea de refinanciamiento de intereses fondeados con recursos propios. La reserva constituida por este concepto ascendió a \$983 y se reconoció en el rubro de “Resultado de ejercicios anteriores”, neta de impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 155.63% y 157.31 %, respectivamente de la cartera vencida.

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios - A continuación se muestra un análisis de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios:

	2008	2007
Saldo al inicio del año	\$ 16,808	\$ 16,529
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio	23,969	12,593
Estimaciones cargadas al resultado de ejercicios anteriores	1,699	-
Aplicación reserva de cartera hipotecaria tipo FOVI	(807)	-
Aplicaciones y castigos del ejercicio	(17,202)	(12,009)
Efecto cambiario	<u>1,102</u>	<u>(305)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 25,569</u>	<u>\$ 16,808</u>

12. Operaciones de bursatilización

Durante 2008 y 2007 se efectuaron 3 y 1 emisiones de certificados bursátiles (CB), respectivamente, estas emisiones están formalizadas de manera general mediante los siguientes contratos:

– ***Contrato de Cesión-***

Este contrato es celebrado entre BBVA Bancomer, S.A., (Cedente), Banco Invex, S.A., (Cesionario) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., (Representante Común), con la finalidad de ceder, por parte del Cedente, cartera vigente al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados Bursátiles), libre de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno, junto con todos los frutos, productos y accesorios que les correspondan. Cabe señalar que el Cedente es responsable sólo por las declaraciones incluidas en dicho contrato, por lo que el incumplimiento de cualquiera de las declaraciones sólo dará lugar a que el Cedente reemplace él o los créditos no elegibles o reembolse en efectivo la parte proporcional de la contraprestación, por lo que el Cedente no asume obligación alguna respecto de los créditos hipotecarios. Asimismo, se acordó como contraprestación el derecho a recibir el monto total obtenido en la colocación de los Certificados Bursátiles, menos los gastos de emisión correspondientes.

– ***Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios***

Este contrato es celebrado entre BBVA Bancomer S.A., (Fideicomitente y Fideicomisario en Último Lugar), Banco Invex, S.A., (Fiduciario), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., (Representante Común) en el cual se estipula que la finalidad del Fideicomiso es la adquisición de los Créditos Hipotecarios, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, la Emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos hipotecarios como fuente de pago y la colocación entre el gran público inversionista de los Certificados Bursátiles; en tanto el Fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

En el mismo contrato se acordó el aforo inicial que tendría el certificado con respecto del monto total de la cartera cedida, importe registrado contablemente en el rubro de “Títulos disponibles para la venta” por parte de BBVA Bancomer.

– ***Contrato de Administración y Cobranza de Cartera***

Este contrato es celebrado entre BBVA Bancomer S.A., (Administrador), Banco Invex, S.A., (Fiduciario) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., (Representante Común). En este acto el Fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos hipotecarios y cualquier inmueble adjudicado que se haya transmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el Fiduciario pagará una comisión por administración al Administrador equivalente al monto que resulte de multiplicar el saldo insoluto del principal de los créditos hipotecarios por el porcentaje estipulado entre 12.

Las características particulares de cada emisión se detallan a continuación:

Concepto	Fideicomisos			
	711	752	781	847
Fecha de celebración de contrato de fideicomiso	19-Dic-07	13-Mar-08	05-Ago-08	08-Dic-08
Número de créditos cedidos	2,943	1,587	9,071	18,766
Monto de la cartera cedida	\$ 2,644	\$ 1,155	\$ 5,696	\$ 5,823
CB emitidos	25,404,498	11,143,185	11,955,854	55,090,141
Valor nominal por CB	\$ 100.00	\$ 100.00	100UDIS	\$ 100.00
Monto de la emisión de los CB	\$ 2,540	\$ 1,114	\$ 4,830	\$ 5,509
Serie A1	-	-	\$ 2,415	-
Serie A2	-	-	\$ 2,415	-
Tasa Interés Bruto anual	9.05%	8.85%	-	9.91%
Serie A1	-	-	4.61%	-
Serie A2	-	-	5.53%	-
Vigencia de los CB (años)	20.50	20.42	24.84	22.00
Valor de la constancia	\$ 103	\$ 40	\$ 866	\$ 314
Aforo inicial %	3.90%	3.50%	15.20%	5.40%
Total de flujo recibido por cesión	\$ 2,507	\$ 1,091	\$ 4,751	\$ 5,475

La tercera emisión que corresponde al Fideicomiso 781 se efectuó en UDIS y el tipo de cambio de la UDI utilizado a la fecha de emisión corresponde a \$4.039765. Por otro lado, durante el ejercicio 2008, la emisión del Fideicomiso 711 tuvo una amortización de \$7.

De acuerdo a los “Contratos de Cesión”, BBVA Bancomer (Cedente) no asume obligación alguna respecto de los créditos hipotecarios cedidos, por lo tanto la cartera se dio de baja en el balance general de acuerdo con las prácticas contables vigentes.

13. Otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

Concepto	2008	2007
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 13,845	\$ 1,886
Préstamos a funcionarios y empleados	6,751	6,477
Deudores diversos	3,802	3,285
Otros	998	1,082
	<u>25,396</u>	<u>12,730</u>
Menos- Estimación	<u>(344)</u>	<u>(365)</u>
	<u>\$ 25,052</u>	<u>\$ 12,365</u>

14. Bienes adjudicados, neto

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

Concepto	2008	2007
Construcciones	\$ 1,864	\$ 1,559
Terrenos	222	182
Valores y derechos	14	46
Otros	94	122
	<u>2,194</u>	<u>1,909</u>
Menos- Estimación para castigos de bienes	<u>(527)</u>	<u>(584)</u>
	<u>\$ 1,667</u>	<u>\$ 1,325</u>

15. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

Concepto	2008	2007
Mobiliario y equipo	\$ 17,367	\$ 20,045
Inmuebles destinados a oficinas	11,096	11,445
Gastos de instalación	<u>6,115</u>	<u>6,559</u>
	34,578	38,049
Menos- Depreciación y amortización acumulada	<u>(17,575)</u>	<u>(21,941)</u>
	<u>\$ 17,003</u>	<u>\$ 16,108</u>

Proyecto de estrategia inmobiliaria

En junio de 2006, el Consejo de Administración del Grupo Financiero autorizó el proyecto de estrategia inmobiliaria que a futuro pretende implementar el Grupo Financiero y sus subsidiarias, el cual contempla las etapas del proyecto, designación de “Broker”, estrategias de compra y venta, calendario de actuaciones y edificios involucrados.

Durante el tercer y cuarto trimestres de 2007, fueron vendidos dos de los inmuebles que formaban parte del plan estratégico inmobiliario. Asimismo, en 2008 se concretó la venta de los inmuebles más representativos de la inversión inmobiliaria de BBVA Bancomer, con lo que se materializaron los contratos firmados en diciembre de 2007. También en 2008, BBVA Bancomer realizó la compra de dos predios donde se desarrollará la nueva sede corporativa del Grupo Financiero.

16. Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas, así como en compañías asociadas, se valoraron con base en el método de participación y se detallan a continuación:

Participación	Entidad	2008	2007
75.01%	Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.	\$ 2,900	\$ 2,070
99.99%	Pensiones BBVA Bancomer, S. A. de C. V.	1,899	1,521
Varios	Siefores	1,198	1,183
50.00%	I+D México, S. A. de C.V.	276	199
12.31%	Servicio Panamericano de Protección, S. A. de C. V.	141	155
Varios	Sociedades de Inversión	127	152
	Servicios Electrónicos Globales, S. A. de C. V.	75	71
46.14%	Compañía Mexicana de Procesamiento S. A. de C. V.	61	53
50.00%	Otras	<u>236</u>	<u>319</u>
	Total	<u>\$ 6,913</u>	<u>\$ 5,723</u>

A partir del 1 de enero de 2007 se modificaron los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión, donde se elimina el criterio específico de consolidar únicamente las empresas pertenecientes al sistema financiero.

La inversión en acciones de compañías asociadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se determinó, en algunos casos, con base en información financiera no auditada, la cual se ajusta, en caso de haber diferencias, una vez que se dispone de ella.

En el mes de junio de 2008 la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) llevó a cabo una oferta pública primaria de acciones. De forma previa, se realizó una reorganización corporativa de esta entidad a través de la cual adquirió las participaciones en Indeval, Contraparte Central de Valores, Mex-Der y Asigna que tenía BBVA Bancomer y la Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V. La venta de estas participaciones representó para el Grupo Financiero un ingreso por \$270 que se registró en el rubro de “Otros productos”.

Por otro lado, la BMV adquirió de BBVA Bancomer y de la Casa de Bolsa los derechos a los dividendos futuros del Indeval por un importe de \$80, de los cuales \$65 se reconocieron en el resultado del ejercicio. Al mismo tiempo, BBVA Bancomer y la Casa de Bolsa cancelaron el costo de la acción del Indeval el cual ascendió a \$16, para ambos. El precio pagado por la BMV representó el 75% del valor de los dividendos futuros. El 25% restante se formalizó como una opción a ser ejercida una vez que cambie la legislación que permita a la BMV tener el 100% del Indeval. Esta opción se reconoció a valor \$0 debido a que no puede ser ejercida hasta que se hagan los cambios en la Ley de Mercado de Valores.

17. Impuestos diferidos, neto

El Grupo Financiero ha reconocido impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales y de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos por un importe de \$5,170 y \$429 en 2008 y 2007, respectivamente, por los siguientes conceptos:

Concepto	2008		2007	
	Diferencias Temporales Base	ISR Diferido	Diferencias Temporales Base	ISR Diferido
<u>Diferencias temporales activas:</u>				
Pérdidas fiscales	\$ -	\$ -	\$ 3,574	\$ 1,001
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	18,318	5,129	11,064	3,098
Reserva de pensiones	1,874	525	869	243
Bienes adjudicados	1,012	283	684	191
Otros activos	6,548	1,784	4,643	1,255
Deudores y acreedores	85	24	110	31
Valuación de inversiones a valor razonable	655	183	(3,455)	(967)
Total activo	28,492	7,928	17,489	4,852
<u>Diferencias temporales pasivas:</u>				
Activo fijo	652	183	1,966	550
Reserva de activo diferido de EPRC	6,584	1,844	11,064	3,098
Operaciones financieras derivadas	2,406	674	2,406	674
Otros pasivos	227	57	360	101
Total pasivo	9,869	2,758	15,796	4,423
Activo neto acumulado	\$ 18,623	\$ 5,170	\$ 1,693	\$ 429

Con base en la utilidad fiscal del ejercicio 2008, las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ya han sido amortizadas en su totalidad.

Como se menciona en el segundo párrafo de la Nota 24, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la tasa impositiva es del 28% de acuerdo a lo que se establece en el Artículo 10 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

La Administración de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 “Impuesto a la utilidad” y con base en las proyecciones financieras elaboradas, considera que la recuperación de los impuestos diferidos es razonable.

18. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el crédito mercantil se integra como sigue:

Concepto	2008	2007
Banca Promex, S. A.	\$ 2,728	\$ 2,728
Hipotecaria Nacional, S. A. de C. V.	2,703	2,703
Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S. A. de C. V.	1,759	1,759
Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.	633	633
Pensiones BBVA Bancomer, S. A. de C. V.	143	143
BBVA Bancomer USA	-	66
I+D México, S. A. de C. V.	-	12
Unidad de Avalúos México, S. A. de C. V.	6	-
	<u>\$ 7,972</u>	<u>\$ 8,044</u>

19. Captación

Coeficiente de liquidez - En las disposiciones del “Régimen de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones en moneda extranjera” emitidas por Banco de México para instituciones de crédito, se establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2008 y 2007 BBVA Bancomer generó un requerimiento de liquidez de 2,414 y 319 millones de dólares americanos respectivamente y mantuvo una inversión en activos líquidos por 4,455 y 1,032 millones de dólares americanos, teniendo un exceso de 2,041 y 713, en la misma moneda, respectivamente.

Captación tradicional - Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	2008	2007
Depósitos de exigibilidad inmediata-		
Depósitos a la vista	\$ 324,770	\$ 288,788
Depósitos de ahorro	394	387
Depósitos a plazo-		
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	160,237	144,980
Depósitos a plazo	23,094	15,004
Títulos de crédito emitidos	<u>46,651</u>	<u>27,081</u>
Total	<u>\$ 555,146</u>	<u>\$ 476,240</u>

20. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son como sigue:

Concepto	Moneda Nacional		Dólares Americanos Valorizados		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Bancos	\$ 23,796	\$ 6,103	\$ 5,654	\$ 11,942	\$ 29,450	\$ 18,045
Préstamos de otros organismos	<u>7,845</u>	<u>6,134</u>	<u>1,524</u>	<u>1,340</u>	<u>9,369</u>	<u>7,474</u>
Total	<u>\$ 31,641</u>	<u>\$ 12,237</u>	<u>\$ 7,178</u>	<u>\$ 13,282</u>	<u>\$ 38,819</u>	<u>\$ 25,519</u>

Los préstamos interbancarios y de otros organismos en moneda extranjera contratados por el Grupo Financiero, están pactados a plazos de 1 día y hasta 12 años a tasas que fluctúan entre el 1.50% y el 9.57% anual. Dichos préstamos se encuentran contratados con 4 instituciones financieras extranjeras y 1 institución nacional.

21. Obligaciones de carácter laboral

El Grupo Financiero tiene pasivos por obligaciones laborales que se derivan en el caso de BBVA Bancomer y BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V., del plan de remuneraciones al retiro que cubrirá una pensión a la fecha de jubilación, prima de antigüedad al momento del retiro, obligaciones posteriores al retiro por concepto del pago de servicios médicos integrales a los jubilados y sus dependientes económicos, pago del seguro de vida e indemnizaciones por término de la relación laboral. Para el caso de BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C.V. derivadas del plan de remuneraciones al retiro que cubrirá una pensión a la fecha de jubilación y la prima de antigüedad al momento del retiro. Para el caso de Servicios Corporativos Bancomer, S. A. de C. V. y Adquira México, S. A. de C. V., derivadas de la prima de antigüedad al momento del retiro y las indemnizaciones por término de la relación laboral. Para el caso de Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S. A. de C. V. y Servicios Externos de Apoyo Empresarial, S. A. de C. V. derivadas de la prima de antigüedad al momento del retiro y obligaciones posteriores al retiro por concepto del pago de servicios médicos integrales a los jubilados y sus dependientes económicos. Para el caso de Contratación de Personal, S. A. de C. V. y Unidad de Avalúos México, S. A. de C. V., las obligaciones son por prima de antigüedad.

El monto de los pasivos laborales es determinado con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes, bajo el método de crédito unitario proyectado y con apego a la metodología de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Las entidades antes mencionadas, a excepción de Contratación de Personal, S. A. de C. V., Servicios Corporativos Bancomer, S. A. de C. V., Unidad de Avalúos México, S. A. de C. V. y Adquira México, S. A. de C. V., administran sus activos del plan a través de fideicomisos irrevocables.

Durante el ejercicio de 2008, 5,877 empleados integrantes del plan de beneficio definido, eligieron inscribirse al plan de contribución definida, como consecuencia de la mejora en las condiciones de este último, lo cual representó un traspaso entre fondos por \$484 y el correspondiente pasivo laboral. El plan de beneficio definido permanecerá vigente hasta su terminación natural y queda cerrado para nuevos participantes.

Derivado de ajustes a la plantilla del personal y del traslado de integrantes al plan de contribución definida, se determinó un efecto de reducción y extinción anticipada de obligaciones, que representó para 2008 un crédito a los resultados por \$1,356.

Como efecto del reconocimiento de los resultados actuariales, el Grupo Financiero registró en 2008 y 2007 un cargo neto por \$308 y \$123, respectivamente y cuyo efecto se reconoció en el rubro de “Otros gastos”.

Plan de pensiones y prima de antigüedad

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las obligaciones por beneficio definido se integran como sigue:

Concepto	2008	2007
Saldo inicial	\$ 7,880	\$ 7,628
Costo laboral del servicio	191	230
Costo financiero	668	668
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	(614)	(164)
Variaciones en el tipo de cambio e inflación	-	5
Beneficios pagados	(528)	(465)
Amortización de servicios pasados y modificaciones al plan	-	47
Enajenaciones o escisiones de negocios	(4)	-
Reducciones	(162)	(69)
Amortización balance inicial	(484)	-
Reducción de obligaciones por cambio de plan	(328)	-
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 6,619</u>	<u>\$ 7,880</u>
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	<u>\$ 4,985</u>	<u>\$ 4,453</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos del plan se integran como sigue:

Concepto	2008	2007
Saldo inicial	\$ 7,700	\$ 7,621
Rendimientos esperados de los activos del plan	653	666
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	(599)	(144)
Aportaciones efectuadas por la entidad	78	21
Beneficios pagados	(528)	(464)
Enajenaciones o escisiones de negocios	(2)	-
Liquidaciones anticipadas	<u>(484)</u>	<u>-</u>
Activos del plan	<u>\$ 6,818</u>	<u>\$ 7,700</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el monto del (activo) pasivo neto proyectado correspondiente al personal del Grupo Financiero es por:

Concepto	2008	2007
Obligación por beneficios definidos	\$ 6,619	\$ 7,880
Activos del plan	<u>(6,818)</u>	<u>(7,700)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado relativo a pensiones del personal	(199)	180
Partidas pendientes de amortizar		
Pérdidas y (ganancias) actuariales no reconocidas	(1)	(2)
Pasivos de transición	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
	<u>\$ (201)</u>	<u>\$ 177</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el costo neto del período se integra como sigue:

Concepto	2008	2007
Costo laboral de servicios del año	\$ 191	\$ 231
Costo financiero	668	668
Rendimientos de los activos del fondo	(653)	(666)
Reconocimiento inmediato de pérdidas actuariales del ejercicio	(14)	(20)
Amortización anticipada de pérdidas actuariales en otros productos (gastos)	2	-
Amortización pasivo de cambios y mejoras al plan	-	47
Efectos de reducción y extinción	<u>(491)</u>	<u>(69)</u>
(Beneficio) costo neto del período	<u>\$ (297)</u>	<u>\$ 191</u>

Las tasas utilizadas en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

Concepto	2008 Nominales	2007 Reales
Tasa de rendimiento de los activos del plan	10.25%	5.25%
Tasa de descuento	9.75%	5.25%
Tasa de incremento de sueldo	4.75%	1.00%
Tasa de incremento en servicios médicos	6.75%	2.00%

Servicios médicos integrales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las obligaciones por beneficio definido se integran como sigue:

Concepto	2008	2007
Saldo inicial	\$ 6,682	\$ 6,070
Costo laboral del servicio	229	249
Costo financiero	574	539
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	33	208
Variaciones en el tipo de cambio e inflación	-	27
Reducciones	(279)	(139)
Beneficios pagados	<u>(318)</u>	<u>(272)</u>
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 6,921</u>	<u>\$ 6,682</u>
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos del plan se integran como sigue:

Concepto	2008	2007
Saldo inicial	\$ 5,695	\$ 5,303
Rendimientos esperados de los activos del plan	487	467
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	(445)	(96)
Aportaciones efectuadas por la entidad	381	293
Beneficios pagados	<u>(317)</u>	<u>(272)</u>
Activos del plan	<u>\$ 5,801</u>	<u>\$ 5,695</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el pasivo (activo) neto proyectado se integra como sigue:

	2008	2007
Obligación por beneficios definidos	\$ 6,921	\$ 6,681
Activos del plan	<u>(5,801)</u>	<u>(5,694)</u>
Pasivo no fondeado	1,120	987
Pérdidas y (ganancias) actuariales no reconocidas	-	(2)
Pasivo de transición	<u>(4)</u>	<u>10</u>
	<u>\$ 1,116</u>	<u>\$ 995</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el costo neto del período se integra como sigue:

	2008	2007
Costo laboral del servicio	\$ 229	\$ 249
Costo financiero	574	539
Rendimientos de los activos del fondo	(487)	(467)
Reconocimiento inmediato de pérdidas actuariales del ejercicio	478	304
Amortización pasivo de transición	1	-
Efectos de reducción y extinción	<u>(279)</u>	<u>(139)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 516</u>	<u>\$ 486</u>

A continuación se presenta el efecto del incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de la tendencia de variación asumida de los costos de atención médica.

Concepto	2008	2007
	+ 1%	- 1%
En costo neto del período	179	(141)
En las obligaciones por beneficios definidos	1,169	(935)

Beneficio de fallecimiento

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las obligaciones por beneficio definido se integran como sigue:

Concepto	2008	2007
Saldo inicial	\$ 1,499	\$ 1,349
Costo laboral del período	50	58
Costo financiero	129	122
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	(266)	(4)
Variaciones en el tipo de cambio e inflación	-	(1)
Beneficios pagados	(5)	(6)
Reducciones	<u>(587)</u>	<u>(19)</u>
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 820</u>	<u>\$ 1,499</u>
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	<u>\$ 725</u>	<u>\$ 660</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos del plan se integran como sigue:

Concepto	2008	2007
Saldo inicial	\$ 1,499	\$ 1,349
Rendimientos esperados de los activos del plan	130	119
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	(109)	(23)
Aportaciones efectuadas por la entidad	50	59
Beneficios pagados	<u>(6)</u>	<u>(5)</u>
Activos del plan	<u>\$ 1,564</u>	<u>\$ 1,499</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las obligaciones por beneficio definido se integran como sigue:

	2008	2007
Obligación por beneficios definidos	\$ 820	\$ 1,498
Activos del plan	<u>(1,564)</u>	<u>(1,499)</u>
Pago anticipado	<u>\$ (744)</u>	<u>\$ (1)</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el costo neto del período se integra como sigue:

	2008	2007
Costo laboral del servicio	\$ 50	\$ 58
Costo financiero	129	121
Rendimientos de los activos del fondo	(129)	(120)
Reconocimiento inmediato de pérdidas actuariales del ejercicio	(156)	19
Efectos de reducción y extinción	<u>(587)</u>	<u>(19)</u>
(Beneficio) costo neto del período	<u>\$ (693)</u>	<u>\$ 59</u>

Indemnizaciones

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las obligaciones por beneficio definido se integran como sigue:

Concepto	2008	2007
Saldo inicial	\$ 371	\$ 409
Costo laboral del servicio	39	45
Costo financiero	28	19
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	191	85
Variaciones en el tipo de cambio e inflación	-	2
Beneficios pagados	(324)	(86)
Enajenación o escisiones de negocios	(16)	-
Reducciones	<u>-</u>	<u>(103)</u>
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 289</u>	<u>\$ 371</u>
Monto de la obligación por beneficios adquiridos	<u>\$ 244</u>	<u>\$ 22</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el pasivo neto proyectado se integra como sigue:

Concepto	2008	2007
Pasivo neto proyectado relativo a indemnizaciones del personal	\$ 289	\$ 372
Partidas pendientes de amortizar		
Pérdidas y ganancias actuariales generadas en el período	-	1
Pasivo de transición	<u>(6)</u>	<u>(19)</u>
	<u>\$ 283</u>	<u>\$ 354</u>

El período de amortización de las partidas pendientes de amortizar es de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el costo neto del período se integra como sigue:

	2008	2007
Costo laboral del servicio	\$ 39	\$ 45
Costo financiero	28	19
Reconocimiento inmediato de pérdidas actuariales del ejercicio	(51)	87
Amortización pasivo de transición	3	2
Efectos de reducción y extinción	<u>238</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>\$ 257</u>	<u>153</u>

Al 31 de diciembre de 2008, el plan de indemnizaciones no mantiene activos para fondar las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2008, los activos de los distintos planes se encontraban invertidos en valores gubernamentales. Asimismo, el rendimiento esperado de los activos del plan al 31 de diciembre de 2008 se estimó por un importe de \$1,268 de plusvalía, siendo el rendimiento real a la misma fecha por un importe de \$116 de plusvalía.

22. Obligaciones subordinadas en circulación

Concepto	2008	2007
Obligaciones subordinadas-		
Obligaciones subordinadas Bancomer 06 a TIIE + 0.30, pagaderos cada 28 días y con vencimiento el 18 de septiembre de 2014	\$ 2,500	\$ 2,500
Obligaciones subordinadas Bancomer 08 a TIIE + 0.60, pagaderos cada 28 días y con vencimiento el 16 de julio de 2018	1,200	-
Obligaciones subordinadas Bancomer 08-2 a TIIE + 0.65, pagaderos cada 28 días y con vencimiento el 24 de septiembre de 2018	3,000	-
Obligaciones subordinadas Bancomer 08-3 a TIIE + 1.00, pagaderos cada 28 días y con vencimiento el 26 de noviembre de 2020	2,754	-
Notas de capitalización por USD 500 millones, emitidas en julio de 2005, a tasa de interés de 5.3795 anual hasta el 22 de julio de 2010, pagaderos semestralmente y LIBOR + 1.95 a partir del 23 de julio 2010, pagaderos trimestralmente, con fecha de vencimiento el 22 de julio de 2015	6,916	5,458
Notas de capitalización no preferentes por USD 500 millones, emitidas en mayo de 2007, a tasa de interés de 6.0080 hasta el 17 de mayo de 2017, pagaderos semestralmente y LIBOR + 1.81 a partir del 18 de mayo de 2017, pagaderos trimestralmente, con fecha de vencimiento el 17 de mayo de 2022	6,916	5,458
Notas subordinadas preferentes por EUR 600 millones, emitidas en mayo de 2007, a tasa de interés de 4.7990 hasta el 17 de mayo de 2012, pagaderos anualmente y EURIBOR + 1.45 a partir del 18 de mayo de 2012, pagaderos trimestralmente, con fecha de vencimiento el 17 de mayo de 2017	11,736	9,569
Intereses devengados no pagados	598	463
Valuación de posición primaria	<u>562</u>	<u>78</u>
Total	<u>\$ 36,182</u>	<u>\$ 23,526</u>

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta hasta el término de la emisión.

23. Transacciones y saldos con compañías subsidiarias, asociadas y afiliadas

Los saldos y transacciones con compañías subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas, se derivaron de operaciones propias de su actividad y no fueron significativos.

24. Entorno fiscal

El Grupo Financiero está sujeto en el ejercicio 2008 al ISR y al IETU. En 2007 estuvo sujeto al ISR y al Impuesto al activo (IMPAC).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el ISR se calcula a la tasa del 28% considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en la Ley del IETU, menos las deducciones autorizadas con dichas actividades con base a flujos de efectivo. El IETU por pagar se calcula restando al impuesto determinado, ciertos créditos, entre los que destacan los créditos por salarios y servicios personales subordinados, así como el ISR pagado en el ejercicio. Como regla general, los ingresos, las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008 y los servicios por los que paguen y cobren intereses lo determinan a través del margen de intermediación financiera con base en lo devengado. La tasa de IETU es del 16.50% para 2008, 17.00% para 2009 y 17.50% a partir del 2010.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que contribuyeron a la determinación del resultado fiscal del Grupo Financiero fueron los efectos de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios sin exceder el 2.5% sobre el promedio anual de la cartera crediticia, la valuación de instrumentos financieros, pérdidas en venta de cartera, venta de activos fijos.

Por otro lado, se tiene IMPAC por recuperar por un importe de \$1,475.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR, y que es el impuesto que causó el Grupo Financiero, es:

	2008	2007
Tasa legal	28%	28%
Más (menos) - Efecto de provisiones preventivas	(5.19%)	6.24%
Efectos por pérdida fiscal	-	(9.74%)
Efecto de diferencias no deducibles	0.69%	0.83%
Otros efectos	<u>(2.93%)</u>	<u>5.40%</u>
Tasa efectiva	<u>20.57%</u>	<u>30.73%</u>

Participación de los empleados en las utilidades - La participación de los empleados en las utilidades se determina siguiendo el criterio basado en los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

25. Capital contable

Capital social - El capital social del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

Número de acciones con valor nominal de \$0.11 pesos						
	2008			2007		
	Capital Social	Acciones Emitidas (No Suscritas)	Capital Pagado	Capital Social	Acciones Emitidas (No Suscritas)	Capital Pagado
Serie "B"	4,605,999,999	(60,462,657)	4,545,537,342	4,605,999,999	(60,462,657)	4,545,537,342
Serie "F"	<u>4,794,000,001</u>	<u>(62,930,521)</u>	<u>4,731,069,480</u>	<u>4,794,000,001</u>	<u>(62,930,521)</u>	<u>4,731,069,480</u>
Total	<u>9,400,000,000</u>	<u>(123,393,178)</u>	<u>9,276,606,822</u>	<u>9,400,000,000</u>	<u>(123,393,178)</u>	<u>9,276,606,822</u>

Importes Históricos						
	2008			2007		
	Capital Social	Acciones Emitidas (No Suscritas)	Capital Pagado	Capital Social	Acciones Emitidas (No Suscritas)	Capital Pagado
Serie "B"	\$ 507	\$ (7)	\$ 500	\$ 507	\$ (7)	\$ 500
Serie "F"	<u>527</u>	<u>(7)</u>	<u>520</u>	<u>527</u>	<u>(7)</u>	<u>520</u>
Subtotal	<u>\$ 1,034</u>	<u>\$ (14)</u>	1,020	<u>\$ 1,034</u>	<u>\$ (14)</u>	1,020
Actualización a pesos de diciembre de 2007			15,191			13,080
Reordenamiento de actualización de capital			<u>2,725</u>			<u>2,111</u>
Total			<u>\$ 18,936</u>			<u>\$ 16,211</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2008, el Grupo Financiero decretó entre otros asuntos el pago de dividendos en efectivo a los accionistas, por la cantidad de \$18,691 (valor nominal) proveniente de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, a razón de \$2.0148530986214 pesos por acción, mismos que fueron pagados en efectivo a los accionistas el 24 de julio de 2008.

Restricciones a las utilidades - La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causará el ISR sobre dividendos a cargo del Grupo Financiero a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

El resultado neto del Grupo Financiero está sujeto a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia del Grupo Financiero, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Indice de capitalización - Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo, tanto de mercado como de crédito; sin embargo, a efecto de calcular el capital neto, los impuestos diferidos representarán un máximo del 10% del Capital Básico.

El 23 de noviembre de 2007, la SHCP publicó las modificaciones a las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones en banca múltiple, las sociedades nacionales de crédito y las instituciones de banca de desarrollo, que entraron en vigor el 1 de enero de 2008. Los principales cambios consisten en:

Capitalización por riesgo de crédito

Las instituciones para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo de crédito, podrán utilizar el método estándar, o métodos basados en calificaciones internas, básico o avanzado, siempre y cuando obtengan autorización previa de la Comisión para tal efecto.

Bajo el método estándar las operaciones se clasifican en 8 diferentes grupos de acuerdo a la contraparte, debiendo ser ponderadas de acuerdo al grado de riesgo que corresponda a su calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras.

Adicionalmente, bajo este método se asigna un ponderador mayor a la cartera vencida (125%) y los créditos hipotecarios ahora tendrán un factor de ponderación de 50 a 100% dependiendo el nivel de enganche y garantías asociadas.

Capitalización por riesgo operacional

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Grupo Financiero debe utilizar:

- Método del indicador básico, el cual debe cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 36 meses del margen financiero e intermediación.
- Métodos estándar, estándar alternativo u otros que determine la Comisión.

El requerimiento de capital por método básico se debe construir en un plazo de 3 años, debiendo estar dentro de los rangos del 5 al 15% del promedio de la suma de requerimientos de riesgo de crédito y mercado de los últimos 36 meses.

El índice de capitalización combinado de las instituciones de crédito al 31 de diciembre de 2008 ascendió a 15.25% de riesgo total (mercado y crédito) y 22.65% de riesgo de crédito, que son 7.25 y 14.65 puntos superiores a los mínimos requeridos.

El monto del Capital Neto combinado de las instituciones de crédito, dividido en capital básico y complementario, se desglosa a continuación (las cifras que se muestran pueden diferir en su presentación de los estados financieros básicos):

– Capital básico:

Concepto	Importe
Capital contable	\$ 89,140
Instrumentos de capitalización	10,659
Instrumentos de deuda subordinados, relativos a esquemas de bursatilización	(658)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	(5,409)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades no financieras	(3,069)
Gastos de organización, otros intangibles	(226)
Total	<u>\$ 90,437</u>

Las principales características de las obligaciones se muestran a continuación:

Concepto	Importe Valorizado	Fecha de Vencimiento	Porcentaje de Cómputo	Promedio Ponderado
Instrumentos de capitalización computables	\$ 6,916	22/07/2015	100%	\$ 6,916
Instrumentos de capitalización computables	<u>6,916</u>	17/05/2022	100%	<u>6,916</u>
	<u>\$ 13,832</u>			<u>\$ 13,832</u>

– *Capital complementario:*

Concepto	Importe
Obligaciones e instrumentos de capitalización	\$ 24,363
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	4,023
Instrumentos de deuda subordinados, relativos	<u>(658)</u>
Total	<u>\$ 27,728</u>
– <i>Capital neto:</i>	<u>\$ 118,165</u>

Las principales características de las obligaciones se muestran a continuación:

Concepto	Importe Valorizado	Fecha de Vencimiento	Porcentaje de Cómputo	Promedio Ponderado
No Convertible - Computables en el capital complementario:				
BANCOMER-06	\$ 2,500	18/09/2014	100%	\$ 2,500
BANCOMER-08-2	1,200	16/07/2018	100%	1,200
BANCOMER-08	3,000	24/09/2018	100%	3,000
BANCOMER-08-3	2,754	26/11/2020	100%	2,754
Instrumentos de capitalización computables	<u>11,736</u>	17/05/2017	100%	<u>11,736</u>
	<u>\$ 21,190</u>			<u>\$ 21,190</u>

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

– *Activos sujetos a riesgo de mercado:*

Concepto	Posiciones Ponderadas por Riesgo	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional, con tasa de interés nominal	\$ 130,163	\$ 10,413
Operaciones en UDIS o en moneda nacional, con tasa de interés real	10,377	830
Tasa de rendimiento referida al salario mínimo general	18,701	1,496
Operaciones en moneda extranjera o indizadas a tipos de cambio con tasa de interés	22,903	1,832
Posiciones en UDIS o en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	38,971	3,118
Posiciones referidas al salario mínimo general	118	9
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	3,715	297
Posiciones con acciones o con rendimiento referido al precio de una acción, grupo de acciones o índice accionario	209	17
Operaciones en moneda nacional con sobretasa y tasa variable	<u>3,285</u>	<u>263</u>
Total riesgo de mercado	<u>\$ 228,442</u>	<u>\$ 18,275</u>

– *Activos sujetos a riesgo de crédito:*

Concepto	Activos Ponderados por Riesgo	Requerimiento de Capital
Ponderados al 10%	\$ 2,134	\$ 171
Ponderados al 11.5%	16	1
Ponderados al 20%	32,773	2,622
Ponderados al 23%	1,475	118
Ponderados al 50%	1,282	102
Ponderados al 100%	460,209	36,816
Ponderados al 115%	2,869	230
Ponderados al 125%	19,834	1,587
Ponderados al 150%	<u>1,019</u>	<u>82</u>
Total riesgo de crédito	<u>\$ 521,611</u>	<u>\$ 41,729</u>

26. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$13.8325 y \$10.9157 por dólar americano, respectivamente, como sigue:

	Millones de Dólares Americanos	
	2008	2007
Activos	44,994	43,780
Pasivos	<u>(45,014)</u>	<u>(43,931)</u>
Posición pasiva, neta en dólares americanos	<u>(20)</u>	<u>(151)</u>
Posición pasiva, neta en moneda nacional (valor nominal)	<u>\$ (277)</u>	<u>\$ (1,651)</u>

Al 30 de enero de 2009, la posición en moneda extranjera, no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y la equivalencia a esta misma fecha es de \$14.3097 por dólar americano.

27. Posición en UDIS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$4.184316 y \$3.932983 por UDI, respectivamente, como sigue:

	Millones de UDIS	
	2008	2007
Activos	16,642	24,459
Pasivos	(15,466)	(12,491)
Posición activa, neta en UDIS	<u>1,176</u>	<u>11,968</u>
Posición activas, neta en moneda nacional (valor nominal)	\$ <u>4,921</u>	\$ <u>47,070</u>

Al 30 de enero de 2009, la posición en UDIS, no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y la equivalencia a esa misma fecha es de \$4.209393 por UDI.

28. Mecanismo preventivo y de protección al ahorro

Durante 2008 y 2007, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo del Grupo Financiero por concepto del seguro de depósito ascendieron a \$2,244 y \$1,971, respectivamente.

29. Información por segmentos

El Grupo Financiero participa en diversas actividades del sistema financiero, tales como operaciones crediticias, intermediación en el mercado de valores, transferencia de fondos del extranjero, distribución y administración de sociedades de inversión, administración de fondos para el retiro, entre otras. La evaluación del desempeño, así como la medición de los riesgos de las diferentes actividades se realiza con base en la información que producen las unidades de negocio del Grupo Financiero, más que en las entidades legales en las que se registran los resultados generados.

Con el objeto de analizar la información financiera por segmentos, a continuación se presentan los ingresos obtenidos durante 2008 y 2007:

2008						
Ingresos totales de la operación						
Concepto	Total	Banca Comercial	Banca Corporativa y Gobierno	Operaciones en Mercados	Administración de Fondos para el Retiro	Otros Segmentos
Ingresos y gastos por intereses, neto	\$ 62,775	\$ 49,581	\$ 7,217	\$ 3,200	\$ 91	\$ 2,686
Margen financiero	62,775	49,581	7,217	3,200	91	2,686
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(23,969)	(23,225)	(721)	(23)	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	38,806	26,356	6,496	3,177	91	2,686
Comisiones y tarifas, neto	21,614	14,829	3,024	3,209	2,057	(1,505)
Resultado por intermediación	388	675	782	(2,368)	-	1,299
Ingresos totales de la operación	\$ 60,808	\$ 41,860	\$ 10,302	\$ 4,018	\$ 2,148	\$ 2,480
Gastos de administración y promoción	(32,480)					
Resultado de la operación	28,328					
Otros productos	1,763					
Resultado antes de ISR y PTU	30,091					
ISR y PTU, causados	(10,656)					
ISR y PTU, diferidos	4,466					
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	23,901					
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	2,170					
Resultado antes de interés minoritario	26,071					
Interés minoritario	(172)					
Resultado neto	\$ 25,899					
2007						
Ingresos totales de la operación						
Concepto	Total	Banca Comercial	Banca Corporativa y Gobierno	Operaciones en Mercados	Administración de Fondos para el Retiro	Otros Segmentos
Ingresos y gastos por intereses, neto	\$ 53,740	\$ 42,357	\$ 6,538	\$ 1,464	\$ 45	\$ 3,336
Resultado por posición monetaria	(1,996)	(113)	-	(39)	(37)	(1,807)
Margen financiero	51,744	42,244	6,538	1,425	8	1,529
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,593)	(12,419)	(150)	(24)	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	39,151	29,825	6,388	1,401	8	1,529
Comisiones y tarifas, neto	22,005	14,817	2,857	2,877	2,087	(633)
Resultado por intermediación	(57)	474	271	14	-	(816)
Ingresos totales de la operación	\$ 61,099	\$ 45,116	\$ 9,516	\$ 4,292	\$ 2,095	\$ 80
Gastos de administración y promoción	(30,901)					
Resultado de la operación	30,198					
Otros productos	4,763					
Otros gastos	(2,912)					
Resultado por posición monetaria	(253)					
Resultado antes de ISR y PTU	31,796					
ISR y PTU, causados	(2,866)					
ISR y PTU, diferidos	(6,905)					
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	22,025					
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	1,466					
Resultado antes de interés minoritario	23,491					
Interés minoritario	(128)					
Resultado neto	\$ 23,363					

Dentro de otros segmentos, se incluyen los resultados relativos a la gestión de la cartera de crédito asignada al área de recuperación, cartera hipotecaria de Fideicomisos UDIS, entre otras.

30. Administración de riesgos y operaciones derivadas

Conforme a los requerimientos normativos de la Comisión, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la administración integral de riesgos, a continuación se presentan las medidas que para tal efecto ha implantado la administración, así como la información cuantitativa correspondiente:

En cumplimiento de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” emitidas por la Comisión, se ha llevado a cabo el reconocimiento de preceptos fundamentales para la eficiente y eficaz administración de los riesgos, evaluando los mismos en el entorno de los riesgos cuantificables (crédito, mercado y liquidez) y no cuantificables (operacionales y legales) y bajo la visión de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación. A manera de resumen, se realiza lo siguiente:

– *Participación de los órganos sociales:*

Establecimiento de los objetivos de exposición al riesgo y determinación de límites ligados al capital así como autorización de Manuales de Políticas y Procedimientos de Riesgo, por parte del Consejo de Administración.

Monitoreo de la posición y observancia de los límites de riesgo a que se encuentra expuesto el Grupo Financiero, así como la vigilancia del apego a las resoluciones del Consejo de Administración, por parte del Comité de Riesgos.

– *Políticas y procedimientos:*

Manuales de riesgos bajo contenidos estándar, las cuales incluyen: estrategia, organización, marco operativo, marco tecnológico, marco metodológico y procesos normativos. Manual específico para riesgos legales, el cual contiene las metodologías relacionadas.

Responsabilidades de terceros definidas y delimitadas, programas de capacitación en riesgos y divulgación de normatividad.

– *Toma de decisiones tácticas:*

Independencia de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Participación de la mencionada unidad en Comités Operativos.

Fijación de procesos de monitoreo con la emisión de reportes diarios y mensuales.

Estructura de límites, en términos de capital económico para cada unidad de negocio y por tipo de riesgo.

Establecimiento del proceso de autorización para nuevos productos y/o servicios que impliquen riesgo para el Grupo Financiero y ratificación por parte del Comité de Riesgos.

– *Herramientas y analíticos:*

Medición continua de riesgos de crédito, mercado y liquidez bajo metodologías y parámetros consistentes.

Indicadores de grados de diversificación (correlaciones).

Establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.

Establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

Integración de los riesgos a través de la definición de requerimientos de capital para absorber los mismos.

– *Información:*

Reportes periódicos para el Comité de Riesgos, el Consejo de Administración, las unidades tomadoras de riesgo, Finanzas y la Alta Dirección.

– *Plataforma tecnológica:*

Revisión integral de todos los sistemas fuente y de cálculo para las mediciones de riesgo, proyectos de mejora, calidad y suficiencia de datos y automatización.

– *Auditoría y contraloría:*

Participación de auditoría interna respecto al cumplimiento de las “Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos” e implantación de planes de cumplimiento por tipo y área de riesgo.

Realización de auditorías al cumplimiento de las disposiciones referidas en el párrafo anterior por una firma de expertos independientes concluyendo que los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo del Grupo Financiero.

El Grupo Financiero considera que a la fecha cumple cabalmente con las Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos, asimismo, se continúa en proyectos de mejora en mediciones y limitaciones, automatización de procesos y refinamientos metodológicos.

Marco metodológico - Técnicas de valuación, medición y descripción de riesgos

El balance general del Grupo Financiero se visualiza, para efectos de riesgo, de la siguiente manera:

– *Riesgo de mercado:*

Portafolios de operación e inversión - Inversiones en valores para negociar y disponibles para la venta, reportos y operaciones con instrumentos financieros derivados.

Balance estructural - Resto de operaciones, incluyendo valores conservados a vencimiento e instrumentos financieros derivados para administración del riesgo estructural de tasas de interés.

– *Riesgo de crédito:*

Instituciones financieras nacionales y extranjeras, empresas y corporativos - Cartera de crédito tradicional, incluyendo pequeñas y medianas empresas, así como exposiciones por inversiones en emisiones como contraparte en instrumentos financieros derivados.

Consumo - Tarjetas de crédito, planes de financiamiento y cartera hipotecaria.

En cuanto al proceso para la medición de riesgos de mercado y en relación a los portafolios de operación y de inversión, la medición diaria del riesgo de mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como la medida central. A manera de ilustración, el VaR consiste en:

- a. Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.

- b. Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo determinado de tales precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.
- c. Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

En resumen, el VaR se ha fijado bajo la visión de que no se perderá en un día de operaciones más del monto calculado en el 99% de las veces.

A su vez, se realizan cálculos de VaR de diferentes tipos, basados en grupos definidos por factor de riesgo: VaR de tasa de interés, VaR de renta variable, VaR de volatilidad (VaR vega) y VaR de tipo de cambio.

Por lo que respecta al riesgo estructural de interés, se definen categorías a cada rubro del balance de acuerdo a sus características financieras y se calculan las sensibilidades de Valor Económico y de Margen Financiero, según la metodología autorizada por el Comité de Riesgos. Para estas sensibilidades se tiene establecido un esquema de alertamiento y límites, cuyo seguimiento se hace de manera mensual en el Comité de Riesgos y se presenta de manera trimestral al Consejo de Administración.

En cuanto al riesgo de liquidez se han establecido mecanismos de seguimiento e información aprobados por el Comité de Riesgos, tanto para la administración de liquidez de corto plazo, como para la administración del riesgo de liquidez en el balance. Se cuenta con un Plan de Contingencias de riesgo de liquidez, así como con un esquema de alertamiento de riesgo, cuantitativo y cualitativo, con distintos niveles de riesgo. En el esquema de alertamiento de liquidez de corto plazo se monitorea la dinámica de las principales fuentes de financiación de la Tesorería, así como su distribución por plazos de vencimiento. Por su parte, en el esquema de liquidez de mediano plazo, se monitorea la gestión óptima de los recursos del Balance Estructural de acuerdo con las expectativas de crecimiento del negocio bancario.

El Comité de Activos y Pasivos es el organismo ejecutivo encargado de gestionar el riesgo estructural de interés y el riesgo de liquidez.

En lo que compete a la medición de los riesgos de crédito, la Exposición en Riesgo (Exposure) se determina en función a dos metodologías, para la determinación del riesgo de las posiciones en batch se realiza mediante simulación Monte Carlo lo cual permite que las fórmulas de valoración y factores de riesgo empleadas son consistentes con las utilizadas para los cálculos de Riesgo de Mercado, incorporar el efecto de las técnicas de mitigación del riesgo de crédito (netting y colaterales) así como el efecto plazo correctamente ya que se calcula el valor futuro de cada posición en cada tramo, lo que conlleva un menor consumo de riesgo de crédito y por tanto, un mejor aprovechamiento de los límites, para efecto de la determinación on-line se determina mediante Factores de Riesgo Potencial (FRP's) con los cuales se estima el incremento máximo que se espera alcance el valor de mercado positivo de la operación con un nivel de confianza dado, dichos FRP's se aplicarán en función al tipo de producto, plazo, divisa y el propio importe.

Información cuantitativa (no auditada) -

– Portafolio de operación e inversión:

Portafolio	VaR 1 día	
	31 de Diciembre de 2008	Promedio Cuarto Trimestre 2008
Tasa de interés	\$ 112	\$ 96
Renta variable	\$ 5	\$ 5
Tipo de cambio	\$ 10	\$ 9
Volatilidad	\$ 42	\$ 36
Ponderado	\$ 119	\$ 94

- Exposición total de Riesgo de Crédito en derivados a diciembre 2008:

Portafolio	31 de Diciembre de 2008
Exposición Riesgo Contraparte	\$ <u>104,628</u>

Durante 2008, BBVA Bancomer no reconoció pérdidas en resultados por concepto de incumplimiento en operaciones derivadas debido a la suspensión de pagos de la contraparte Kaupthing Bank por un monto de \$277 (92% del acuerdo total).

Operación con derivados

Los instrumentos derivados de negociación que son emitidos o adquiridos por la tesorería del Grupo Financiero, tienen como objetivo principal ofrecer soluciones de cobertura y alternativas de inversión para las necesidades de los clientes. Por otro lado, la tesorería del Grupo Financiero también adquiere derivados con el fin de gestionar el riesgo de las operaciones con clientes.

Métodos de valuación

Para determinar el valor del portafolio, se utilizan dos procedimientos dependiendo de si son instrumentos cotizados en mercados reconocidos o si son operados en mercados “sobre mostrador” (OTC). En el primer caso se utiliza la información de precios del proveedor oficial de precios. Para el caso de instrumentos “sobre mostrador” se han desarrollado metodologías internas avaladas por expertos independientes y por el propio Banco de México utilizando las variables proporcionadas a su vez por el proveedor de precios.

Procedimientos de control interno para administrar los riesgos de mercado

Para controlar el Riesgo de Mercado en el que incurre la tesorería del Grupo Financiero, la Dirección de Riesgos establece una estructura de límites de VaR acorde al nivel de riesgo marcado por el Grupo Financiero. De acuerdo a normativa vigente y estándares internacionales, dicho control se realiza diariamente y se reporta directamente a la Dirección del Grupo Financiero. A continuación se presenta un resumen de los principales límites de Riesgo de Mercado:

Límite	
VaR (horizonte 1 día)	\$ <u>269</u>
Pérdida anual	\$ <u>550</u>
Pérdida mensual	\$ <u>250</u>

Control de medidas adicionales al VaR

Adicionalmente al seguimiento del nivel de VaR implícito en las posiciones para negociar de los portafolios de operación e inversión, la Dirección de Riesgos establece una serie de límites relacionados a la sensibilidad de las posiciones a movimientos mínimos de los factores de riesgo (sensibilidades). Diariamente se lleva un control sobre el uso de límite de sensibilidad a tasa de interés (delta).

Coherencia entre límites de VaR y límites de sensibilidad

Para garantizar que el consumo de los límites de VaR guarda una relación coherente respecto de los límites de sensibilidad, la Unidad de Administración Global de Riesgos en Áreas de Mercados (UAGRAM) realiza anualmente un estudio de coherencia, basado en escenarios de sensibilidad aleatorios y restricciones máximas dependiendo del factor de riesgo y su plazo. El cálculo de VaR derivado de estos escenarios se utiliza para determinar un nivel de VaR global tanto para la totalidad de la Tesorería como las diferentes mesas que la integran.

Sensibilidad de derivados implícitos

A continuación se presenta un cuadro con detalle de la sensibilidad de los derivados implícitos, agrupados por tipo de instrumento:

Sensibilidad	Delta Tasa Interes 1pb	Delta Renta Variable 1%
Depósitos	\$ 109	\$ -
Swaps Pesos	1,115	-
Forwards Tipo de Cambio	(1)	-
Opciones Tasa de Interés	(930)	-
Opciones Renta Variable	<u>(8)</u>	<u>(4)</u>
	<u>\$ 285</u>	<u>\$ (4)</u>

Derivados implícitos

Al amparo de los programas de emisión de Bonos Bancarios Estructurados del Grupo Financiero, se tienen registrados opciones y swaps de tasas implícitos por un nominal de \$47,974 y \$15,460, respectivamente, con subyacentes Divisas, Índices y Tasas de Interés.

La sensibilidad de los derivados implícitos son: Delta Tasa Interés 1pb por \$285 y Delta Renta Variable 1% por \$(4).

Derivados de cobertura

Valor razonable

El Grupo Financiero tiene derivados de cobertura de valor razonable, con el objeto de reducir la volatilidad de sus resultados por cambios en el valor de mercado. La efectividad prospectiva se mide utilizando el Valor en Riesgo (VaR) y la efectividad retrospectiva es mediante la comparación del resultado por cambios en el valor razonable contra los cambios en el valor razonable de la posición primaria.

Flujos de efectivo

EL Grupo Financiero mantiene una cobertura de los flujos de efectivo con el objeto de reducir la exposición a la variación de flujos, cambiando dichos flujos a tasa fija con la finalidad de mejorar la sensibilidad del margen financiero. El método para evaluar la efectividad prospectiva es por análisis de sensibilidad; la efectividad retrospectiva se mide comparando el cambio del valor presente de los flujos del instrumento de cobertura contra los cambios en el valor presente de los flujos de la posición cubierta.

Durante 2008 y 2007, el Grupo Financiero reconoció pérdidas relativas a la materialización de riesgos operativos (fraudes, siniestros, multas, sanciones y quebrantos) por \$427 y \$372 (valor nominal), respectivamente.

La plusvalía por derivados de cobertura de flujo de efectivo reconocida en capital al 31 de diciembre de 2008 es de \$659; de los cuales tomando el valor presente de los cupones que se liquidarán en 2008, se estima que será reconocido un ingreso en resultados de \$387.

Documentación de coberturas

Cada cobertura integra un expediente que incluye:

- Un documento general de cobertura, donde se describe el tipo de cobertura, el riesgo a cubrir, la estrategia y objetivo para llevar a cabo la operación, la posición primaria, el derivado de cobertura y el método para evaluar la efectividad prospectiva y retrospectiva.
- El contrato de la posición primaria.
- El inventario del derivado.
- El inventario de la posición primaria.
- La prueba de efectividad prospectiva y retrospectiva de cada período.

31. Reclasificaciones a los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

32. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2008, existen demandas en contra del Grupo Financiero por juicios ordinarios civiles y mercantiles, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, el Grupo Financiero tiene registrada una reserva para asuntos contenciosos por \$463.

33. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2008 el CINIF promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

- NIF B-7, “Adquisición de negocios”.
- NIF B-8, “Estados financieros consolidados o combinados”.
- NIF C-7, “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”.
- NIF C-8, “Activos intangibles”.
- NIF D-8, “Pagos basados en acciones”.

Dentro de las principales modificaciones se encuentran, entre otras:

- NIF B-7 “Adquisición de negocios”. Establece las normas generales para la valuación en el reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos de uno o varios “negocios” que se adquieren y se obtiene el control sobre los mismos, en una adquisición de negocios, así como de la participación no controladora (interés minoritario) y de otras partidas que pudieran surgir sobre la misma, tal como el crédito mercantil y la ganancia en compra.
- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Actualiza las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como, para las revelaciones que acompañan a dichos estados financieros, entendiéndose por estados financieros consolidados a aquellos estados financieros básicos consolidados de una entidad económica conformada por la entidad controladora y sus subsidiarias, y los estados financieros combinados son aquellos estados financieros básicos de entidades afiliadas que pertenecen a los mismos dueños.

- NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”. Define las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa.
- NIF C-8 “Activos intangibles”. Establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de una entidad
- NIF D-8 “Pagos basados en acciones” Establece las normas de valuación y reconocimiento para las transacciones de pago basadas en acciones.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Grupo Financiero está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

* * * * *